



AGUAS CHAÑAR S.A.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013



AGUAS CHAÑAR S.A.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

CONTENIDO

Informe de los Auditores Externos Independientes
Estados de Situación Financiera
Estados de Resultado Integral
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo Directo
Notas a los Estados Financieros

IFRS - International Financial Reporting Standards
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
NIFCH - Normas de Información Financiera de Chile
CINIIF - Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA - Principios Contables generalmente Aceptados en Chile

\$ - Pesos Chilenos
M\$ - Miles de pesos Chilenos
UF - Unidad de Fomento
IPC - Índices de precios al Consumidor



Accessing Global kNowledge

ABATAS AUDITORES CONSULTORES LTDA.
General del Canto 526 - Providencia
Teléfono : (56-2) 2235 9171
E-mail : agn@agn.cl
web : www.agn.cl
SANTIAGO - CHILE

Informe del Auditor Independiente

Señores
Presidente, Accionistas y Directores
Aguas Chañar S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas Chañar S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Chañar S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 20 f). Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Aguas Chañar S.A. adjuntos, preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en nuestro informe de fecha 29 de Enero de 2014, expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.



Enrique Tala Sapag

AGN ABATAS Auditores Consultores Ltda.

Santiago, 20 de marzo de 2015

AGN ABATAS AUDITORES CONSULTORES LTDA

Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2013
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Activos	Notas	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	4.131.221	4.097.128
Otros activos no financieros corrientes	12	184.798	100.976
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	5.586.533	5.211.569
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	722.605	-
Inventarios	9	629.672	158.878
Activos por impuestos corrientes	14	68.460	49.742
Activos corrientes Totales		11.323.289	9.618.293

Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	11	3.481.066	2.884.476
Otros activos no financieros no corrientes	12	6.616.513	6.785.268
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	44.163.787	42.680.026
Propiedades, planta y equipo	19	1.127.772	944.934
Activos por impuestos diferidos	13	189.622	250.974
Activos no corrientes		55.578.760	53.545.678

Activos		66.902.049	63.163.971
----------------	--	-------------------	-------------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2013
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Patrimonio y pasivos	Notas	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	15	1.893.649	1.786.267
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	2.832.832	3.428.474
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	952.165	1.806.100
Pasivos por Impuestos corrientes	13	326.768	123.010
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	18	424.152	446.776
Pasivos corrientes totales		6.429.566	7.590.627
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	15	29.334.501	29.181.166
Otras provisiones a largo plazo	17	1.901.547	1.936.260
Pasivo por impuestos diferidos	13	9.512.827	5.636.948
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	18	439.433	384.968
Total de Pasivos no corrientes		41.188.308	37.139.342
Pasivos		47.617.874	44.729.969

Patrimonio			
Capital emitido	20	7.485.157	6.122.588
Ganancias (pérdidas) acumuladas	20	11.948.349	12.460.745
Otras reservas	20	(149.331)	(149.331)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora			
Participaciones no controladoras			
Patrimonio Total		19.284.175	18.434.002

Patrimonio y pasivos		66.902.049	63.163.971
-----------------------------	--	-------------------	-------------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Resultados Integrados por Naturaleza
Al 31 de Diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2013
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado de resultados por Naturaleza	Notas	Acumulado	
		01/01/2014 31/12/2014 M\$	01/01/2013 31/12/2013 M\$
Ganancia			
Ingresos de actividades ordinarias	21	24.418.906	21.525.170
Otros ingresos, por naturaleza		106.740	187.218
Materias primas y consumibles utilizados	22	(7.161.696)	(6.274.859)
Total de gastos por beneficios a los empleados	23	(3.451.393)	(3.283.534)
Gasto por depreciación y amortización	24	(2.734.277)	(2.816.407)
Otros gastos por naturaleza	25	(4.189.449)	(3.049.564)
Ingresos financieros	26	324.740	426.419
Costos financieros	26	(1.339.632)	(1.377.387)
Resultados por unidades de reajuste	25	(938.427)	(351.291)
Ganancia, antes de impuestos		5.035.512	4.985.764
Gasto por impuestos a las ganancias	13	(1.055.847)	(1.003.714)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		3.979.666	3.982.050
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas			
Ganancia		3.979.666	3.982.050

Ganancia, atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		3.979.666	3.982.050
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia		3.979.666	3.982.050

Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica		En Pesos	En Pesos
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		0,78	0,83
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas			
Ganancia por acción básica		0,78	0,83

Estado de Resultado Integral	Notas	01/01/2014 31/12/2014 M\$	01/01/2013 31/12/2013 M\$
Ganancia (pérdida)		3.979.666	3.982.050
Resultado integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		3.979.666	3.982.050
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras			
Resultado Integral Total		3.979.666	3.982.050

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo Directo
Al 31 de Diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2013
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado de flujos de efectivo por Método Directo	Notas	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		28.833.409	26.154.470
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(13.095.041)	(12.911.219)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(3.451.393)	(3.283.534)
Otros pagos por actividades de operación		(2.024.146)	(2.534.761)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		12.933	39.054
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación		8.726	31.888
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		10.284.488	7.495.898
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		28.290	1.822.797
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(240.182)	(327.730)
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión		(4.660.294)	(3.304.404)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		128.264	198.642
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(4.743.922)	(1.610.695)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		-	1.362.569
Pagos de préstamos		(1.495.733)	(1.375.599)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(710.273)	-
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación		(2.023.000)	(4.250.000)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación		(1.277.467)	(1.284.269)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(5.506.473)	(5.547.299)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		34.093	337.904
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		34.093	337.904
Efectivo y equivalentes al efectivo, al inicio del periodo		4.097.128	3.759.224
Efectivo y equivalentes al efectivo, al final del periodo	7	4.131.221	4.097.128

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Capital Emitido M\$	Otras Reservas M\$	Ganancias (pérdidas) Acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios M\$	Participaciones no controladas M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo Inicial Periodo Anterior 01-01-2014	6.122.588	(149.331)	12.460.745	18.434.002	-	18.434.002
Ganancias	-	-	3.979.666	3.979.666	-	3.979.666
Dividendos	-	-	(2.023.000)	(2.023.000)	-	(2.023.000)
Aumento de Capital	1.362.569	-	-	1.362.569	-	1.362.569
Incremento (Disminución) en el Patrimonio	1.362.569	-	1.956.666	3.319.235	-	3.319.235
Cambios en Patrimonio	-	-	(2.469.062)	(2.469.062)	-	(2.469.062)
Saldo Final Periodo Actual 31-12-2014	7.485.157	(149.331)	11.948.349	19.284.175	-	19.284.175

	Capital Emitido M\$	Otras Reservas M\$	Ganancias (pérdidas) Acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios M\$	Participaciones no controladas M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo Inicial Periodo Anterior 01-01-2013	6.122.588	(149.331)	12.728.695	18.701.952	-	18.701.952
Ganancias	-	-	3.982.050	3.982.050	-	3.982.050
Dividendos	-	-	(4.250.000)	(4.250.000)	-	(4.250.000)
Aumento de Capital	-	-	-	-	-	-
Incremento (Disminución) en el Patrimonio	-	-	(267.950)	(267.950)	-	(267.950)
Cambios en Patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo Final Periodo Actual 31-12-2013	6.122.588	(149.331)	12.460.745	18.434.002	-	18.434.002

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS CHAÑAR S.A.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos)

1. INFORMACION GENERAL Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO	2
2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES	2
3. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO	20
4. REVELACIONES DE LOS JUICIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD	24
5. SEGMENTOS DEL NEGOCIO	26
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	27
7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	29
8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS	29
9. INVENTARIOS	35
10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	35
11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	38
12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	39
13. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	39
14. ACTIVOS (PASIVOS) POR IMPUESTOS CORRIENTES	40
15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	41
16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	43
18. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL	44
19. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	45
20. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO	48
21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	50
22. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS	50
23. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	51
24. DEPRECIACION Y AMORTIZACION	51
25. OTROS GASTOS POR NATURALEZA	51
26. RESULTADO FINANCIERO	52
27. CONTINGENCIAS	52
28. COMPROMISOS	62
29. MEDIO AMBIENTE	63
30. HECHOS POSTERIORES	63

1. INFORMACION GENERAL Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Aguas Chañar S.A. (en adelante la "Sociedad" o "Aguas Chañar") tiene su domicilio legal en Avenida Copayapu N° 2970, Copiapó, Chile y su Rol Único Tributario es 99.542.570-K.

Aguas Chañar se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública el 22 de Septiembre del 2003 ante la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas.

El objeto único y exclusivo de la Sociedad es el establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios de Atacama S.A. (hoy Econssa Chile S.A.), y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades, todo ello en la forma y condiciones establecidas en los DFL N° 382 y N° 70, ambos de 1988 del MOP demás normas pertinentes.

La Sociedad se encuentra inscrita en el registro de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), bajo el N° 94.

Al 31 de diciembre de 2014, la sociedad cuenta con 244 empleados.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), excepto por lo dispuesto por el Oficio Circular N° 856, de la Superintendencia de Valores y Seguros señalados en el párrafo siguiente:

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad la NIC 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. A tal efecto, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la referida actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de Aguas Chañar al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, y los resultados integrales de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Período contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- ✓ Estado de Situación Financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

- ✓ Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- ✓ Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- ✓ Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.1 Bases de preparación, continuación

Moneda Funcional

Los estados financieros individuales se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual operan la Sociedad (Moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros, los resultados y la posición financiera son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio, en sesión extraordinaria de fecha 20 de marzo de 2015, aprobó los presentes estados financieros.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- ✓ Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- ✓ La vida útil de los intangibles.
- ✓ Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- ✓ Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- ✓ Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia de inventarios.
- ✓ La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014, y han sido aplicadas de manera uniforme en el ejercicio que se presenta en estos estados financieros.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.3 Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31-12-2014	31-12-2013
	\$	\$
Unidad de fomento (UF)	24.627,10	23.309,56

2.4 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.5 Reconocimiento de ingresos

2.5.1 Ingresos de prestación de servicios

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la prestación de servicios, independientemente del momento en que se produzca el pago.

Los ingresos de las sociedades sanitarias se derivan principalmente de los servicios regulados relacionados con: producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, otros servicios regulados (los que incluyen ingresos relacionados con cargos de corte y reposición del suministro, monitoreo de descarga de residuos industriales líquidos y cargos fijos), y en una menor proporción de los negocios no regulados asociados a las prestaciones de servicios relacionados con actividades sanitarias. Estos Ingresos por los servicios prestados se reconocen sobre base devengada. Además de lo facturado en el ejercicio se registra una estimación de los servicios de agua potable y alcantarillado suministrados y no facturados hasta la fecha de cierre del ejercicio, determinado sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados y calculados a tarifas y normativa vigente. Las diferencias que se produzcan entre lo facturado actual y el estimado se corrigen al mes siguiente.

Los ingresos por convenios de 52-bis o ampliación de territorio operacional con urbanizadores se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia la compañía.

2.5.2 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.5 Reconocimiento de ingresos, continuación

2.5.2 Ingresos por intereses, continuación

base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.5.3 Venta de bienes

Los ingresos son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador.

2.6 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un ejercicio de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el ejercicio en que se incurren.

2.7 Beneficios al personal

La Sociedad mantiene convenido con el personal, obligaciones por indemnizaciones por años de servicios correspondientes al beneficio estipulado en el acuerdo marco SEP, Fenatraos, Econssa Chile S.A. (Ex Emssat S.A.) y los trabajadores, de fecha 16 de Octubre del 2003, por lo cual se reconoce este pasivo de acuerdo a las normas técnicas utilizando una metodología actuarial que considera, tasa de descuento, rotación, incremento salarial y retiros promedios. Este valor así determinado se presenta a valor actuarial, de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados dentro del total de gastos por beneficios a los empleados.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.7 Beneficios al personal, continuación

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento equivalente a la tasa nominal de colocación de bonos empresariales en pesos, a 10 años, en el mercado financiero según el año de la fecha de cálculo, que para el año 2014 ascendió a 5,34% anual y con indicadores obtenidos de acuerdo a la tabla M-95 de la Superintendencia de Valores y Seguros, ajustada al 30% de mortalidad, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presenta en el ítem Provisiones del pasivo no corriente.

2.8 Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a la renta", excepto por la aplicación en 2014 del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen o el pasivo se cancele. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el que se informa.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir en la medida de que ya no se estime probable que estarán disponibles suficientes ganancias fiscales como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los impuestos corrientes y diferidos deben reconocerse como ganancia o pérdida, excepto cuando estén relacionados con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

2.9 Propiedades, planta y equipos

La Sociedad registra sus activos fijos a su costo histórico, menos su depreciación acumulada. El costo histórico incluye todos aquellos desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Los desembolsos futuros relacionados con la mantención y reparación de los activos, se reconocen como gastos en el período en que se incurren. No obstante, existen desembolsos futuros (adiciones o mejoras) que son incluidos en el valor del activo o reconocidos como un activo separado, cuando cumplen las siguientes condiciones:

- Que estos bienes generen beneficios económicos futuros para la sociedad; y
- Que el costo de dichos bienes pueda ser medido fiablemente.

Los valores residuales y la vida útil restante de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario al cierre de cada ejercicio.

La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo con el método lineal, considerando los años de vida útil remanente de los respectivos bienes.

El valor libro de los activos se revisa periódicamente, para determinar si existe algún deterioro respecto a su valor recuperable (test de impairment).

- ✓ Si el valor libro es superior a su valor recuperable, éste se ajusta con cargo al estado de pérdidas y ganancias, hasta el monto del valor recuperable.
- ✓ Si el valor libro es inferior al valor recuperable se mantiene el valor libro.

Las ganancias y pérdidas generadas por la venta de activos fijos, se reconocen en el estado de pérdidas y ganancias en el período en que se realizan.

La Sociedad registra las inversiones en plantas y equipos en el rubro de Otros Activos no Financieros no Corrientes mientras están en construcción, posteriormente y considerando que su giro es de una concesión sanitaria se clasifican como Otros Activos Financieros no Corrientes, Activos Intangibles Distinto de la Plusvalía o Propiedades, Plantas y Equipos según corresponda.

En este rubro también se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de leasing financiero. Estos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad y pasarán a serlo cuando se ejerza la opción de compra.

2.10 Activos Intangibles

2.10.1 Derechos de Concesión

Los derechos se registran a su costo histórico y corresponde principalmente al costo del contrato de transferencia de los derechos de explotación sanitarios de los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas en la Tercera Región. El plazo de amortización del contrato es de 30 años. Estos acuerdos de concesión se valorizan en conformidad con los requerimientos de CINIIF 12, Acuerdos de Concesión, pues corresponden a acuerdos de servicios de concesión público-privado donde: (i) el otorgador controla o regula que servicios debe proveer el operador con la infraestructura, a quién debe proveerlos, y a qué precio, e; (ii) el otorgador controla a través de propiedad, beneficio designado u otros algún interés residual significativo en la infraestructura al término del acuerdo.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.10 Activos Intangibles, continuación

2.10.2 Activos sujetos a traspaso por Contrato

La explotación de las Concesiones Sanitarias, incluye el financiamiento y ejecución de las obras requeridas para la expansión y reposición de la infraestructura e instalaciones necesarias para satisfacer la demanda de los servicios de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, durante el plazo de la vigencia del derecho de explotación en el área de concesión, conforme a lo Planes de Desarrollo aprobado por la Superintendencia de Servicios en los términos del Artículo 58 de la Ley General de Servicios Sanitarios. Los activos incluidos como intangibles sujetos a transferencia por contrato de concesión se registran a valor de costo y se amortizan en el plazo de duración del contrato de concesión dado que la Sociedad deberá transferir a Econssa Chile S.A. el dominio de la totalidad de los bienes inmuebles que adquiera y/o construya durante la vigencia del Contrato.

La infraestructura bajo el alcance de esta interpretación no es reconocida como propiedad, planta y equipo del operador, independiente del grado al cual el operador asume los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad e independientemente de cuál de las partes del contrato tiene derecho legal a la propiedad durante el término del acuerdo, dado que el activo es "controlado" por los otorgadores. En su lugar, el operador reconoce un activo financiero cuando este posea un derecho incondicional de recibir una retribución en efectivo u otro activo financiero del otorgador ("Modelo de Activo Financiero"), y/o un activo intangible cuando tenga un derecho a cobrar a los usuarios del servicio público ("Modelo de Activo Intangible"). Bajo ambos modelos, el operador contabiliza los ingresos y costos relacionados con los servicios de construcción en conformidad con IAS 11 – Contratos de Construcción. Con respecto a los ingresos y costos por los servicios de operación, estos son contabilizados en conformidad con lo establecido en IAS 18 – Reconocimiento de Ingresos. Adicionalmente, las obligaciones contractuales establecen que el operador debe cumplir como una condición de la concesión recibida, esto es, (a) mantener la infraestructura en un nivel de operatividad, o (b) restaurar la infraestructura a una condición especificada antes de que ésta sea traspasada al otorgador al término de la concesión. Estas obligaciones contractuales de mantener o restaurar la infraestructura, deberán ser reconocidas y medidas en conformidad con IAS 37, es decir, a la mejor estimación del gasto que sería necesario para liquidar la obligación presente al final del ejercicio de reporte. Finalmente, en conformidad con IAS 23, los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser reconocidos en resultados en el ejercicio en que son incurridos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios del servicio público). En este caso los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser capitalizados durante la fase de construcción. De conformidad con el contrato de concesión firmado por la Sociedad, ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas al final de la concesión, lo que ha generado el registro de una cuenta por cobrar (Activo financiero) a Econssa Chile S.A. ("otorgador") y por las inversiones efectuadas que deberán ser transferidas al término del plazo de la concesión, 30 años, se ha registrado un activo intangible. El valor residual de la inversión en infraestructura, fue reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el período de duración del contrato.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.11 Contratos de leasing

La determinación de si un contrato es, o contiene un leasing, está basada en la sustancia a su fecha de inicio y requiere una evaluación de si el cumplimiento depende del uso del activo o activos específicos o bien el contrato otorga el derecho a usar el activo. Solamente se realiza una reevaluación después del comienzo del leasing si es aplicable uno de los siguientes puntos:

- (a) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea una renovación o extensión de los acuerdos;
- (b) Se ejerce una opción de renovación o se otorga una extensión, a menos que los términos de la renovación o extensión fueran incluidos en la vigencia del leasing;
- (c) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento es dependiente de un activo específico; o
- (d) Existe un cambio substancial en el activo.

Cuando se realiza una reevaluación, la contabilización del leasing comenzará o cesará desde la fecha cuando el cambio en las circunstancias conllevó a la reevaluación de los escenarios a), c) o d) y a la fecha de renovación o período de extensión para el escenario b).

Los leasing financieros, que transfieren a la Sociedad y sus subsidiarias sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad de la partida arrendada, son capitalizados al comienzo del leasing al valor razonable de la propiedad arrendada o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del leasing. Los pagos del leasing son distribuidos entre los cargos por financiamiento y la reducción de la obligación de leasing para obtener una tasa constante de interés sobre el saldo pendiente del pasivo. Los gastos financieros son reconocidos con cargo a resultados integrales en forma devengada.

Los activos en leasing capitalizados son depreciados durante el menor período entre la vida útil estimada del activo y la vigencia del leasing, en el caso que no existe una certeza razonable que la Sociedad y sus subsidiarias obtendrán la propiedad al final de la vigencia del leasing.

Los pagos de leasing operacionales se reconocen linealmente con cargo a resultados integrales durante la vigencia del leasing.

2.12 Inventarios

Los inventarios de insumos y materiales son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable. Las existencias de materiales, insumos y repuestos se encuentran valorizadas a su costo de adquisición y se presentan netas de una provisión de obsolescencia y mermas. Los valores así determinados no exceden los respectivos costos de reposición.

Es política de la Sociedad, imputar el costo de producción de las existencias de agua potable en estanques de almacenamiento y redes de distribución directamente a resultados.

La provisión por obsolescencia de existencias es estimada para aquellas partidas cuya realización deja de ser probable y se determina en base a una evaluación individual, considerando la antigüedad de las partidas en bodega y otra información pertinente, todo ello conforme al juicio y experiencia de la Administración.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

La sociedad efectúa una provisión sobre aquellas cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad. El criterio para efectuar dicha provisión es para la deuda vencida el 100% de las deudas superiores a 180 días y una revisión de cada caso.

2.14 Instrumentos Financieros

Activos financieros negociables - Se clasifican en esta categoría los activos adquiridos principalmente para efectos de ser vendidos en el corto plazo o si son designados así por la Gerencia. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes si son mantenidos como negociables o se espera que se realicen dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del balance general.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y, a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro. La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Método de tasa de interés efectiva - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método. Los ingresos se reconocen sobre una base de interés efectivo en el caso de los instrumentos de deuda distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.14 Instrumentos Financieros, continuación

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento - Las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos determinables y vencimientos fijos que la Gerencia tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Las inversiones clasificadas en esta categoría se valorizan a su valor razonable reconociendo un ingreso financiero por el período comprendido entre su reconocimiento y la liquidación.

Deterioro de activos financieros - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Posteriormente éstos son valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

Derivados Implícitos - La Sociedad ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, este es valorizado y los

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.14 Instrumentos Financieros, continuación

movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados de los Estados Financieros.

2.15 Deterioro del valor de los Activos

Se entiende por deterioro del valor de los activos, cuando existe alguna merma en la capacidad de generar recursos financieros para la sociedad respecto de sus activos. Considerando que los servicios prestados por la sociedad, son de carácter continuo y permanente, todos los activos de operación constituyen una unidad generadora de efectivo, representando de esta forma la propia sociedad como dicha unidad.

La evaluación de deterioro aplicada por la sociedad, se obtiene por el valor presente de los flujos futuros de caja de la Sociedad (valor recuperable), utilizando una tasa de descuento que considere el valor del dinero en el tiempo, y el riesgo asociado al negocio. Una vez determinado este valor, se compara con el valor contable de los activos asociados a una unidad generadora de efectivo.

Cuando se estima que el valor recuperable de una unidad generadora de efectivo, es menor que su valor libro, el valor libro de esa unidad generadora de efectivo es ajustado a su valor recuperable, reconociendo inmediatamente en resultado una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por valor de deterioro, el valor libro de los activos es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libro ajustado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo en ejercicios anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultado, a menos que el activo correspondiente este registrado a un monto revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revalorización.

2.16 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo incluye el efectivo en caja y bancos, y el efectivo equivalente en inversiones en fondos mutuos y depósitos a plazo. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.17 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.18 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada ejercicio en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta de Accionistas.

2.19 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corriente.

2.20 Medio ambiente

La Sociedad, adhiere a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de Aguas Chañar. Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

2.21 Cambio Contable

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio. Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.21 Cambio Contable, continuación

Para todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros, la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

2.22 Nuevas NIIF e Interpretaciones

A la fecha de emisión de estos Estados financieros se han publicado nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a las normas existentes.

a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014:

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21, Gravámenes Esta nueva interpretación proporciona orientación sobre cuándo reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para los gravámenes que se contabilicen de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y aquellos en los que el tiempo y la cantidad de la tasa es cierto. La interpretación identifica el hecho generador de obligaciones para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que provoca el pago de la tasa, de conformidad con la legislación pertinente. Se ofrece la siguiente orientación sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: - El pasivo se reconoce progresivamente si el hecho generador se produce durante un período de tiempo - Si la obligación se activa al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando se alcanza ese umbral mínimo	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Entidades de Inversión - Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados. Proporciona una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de "entidad de inversión", tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.	
Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros Se modifica la NIC 36 Deterioro del valor de los activos para reducir las circunstancias en que se exige que el importe recuperable de los activos o unidades generadoras de efectivo sea revelado, aclarar las revelaciones que se requieren, y la introducción de un requisito explícito de revelar la tasa de descuento utilizada para determinar el deterioro (o reversiones), donde se determina la cantidad recuperable (basado en el valor razonable menos los costos de disposición), utilizando la técnica del valor presente.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Modificaciones a NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación remplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 19, Beneficios a los empleados - Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.	
Mejoras Anuales CICLO 2010 - 2012 mejoras a seis NIIF NIIF 2 Pagos basados en acciones. Modifica las definiciones de "condiciones de adquisición de derechos" y "condiciones demercado", y añade las definiciones de "condición de rendimiento " y "condiciones de servicio " NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocio, y en la contabilización de activo o pasivo a valor razonable al cierre del ejercicio. NIIF 8 Segmentos de Operación. Requiere la revelación de los juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación a los segmentos operativos. NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Aclara que la emisión de la NIIF 13 y la modificación de NIIF 9 y NIC 39 no eliminan la posibilidad de medir ciertos créditos y cuentas por pagar a corto plazo sin proceder a descontar. NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles. Aclara que el importe bruto de la propiedad, planta y equipo seajusta de una manera consistente con una revalorización del valor en libros. NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas. Los pagos a las entidades que prestan servicios de Administración se deben divulgar.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 - 2013 mejoras a cuatro NIIF NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF. Aclara qué versiones de las NIIF se pueden utilizar en la adopción inicial. NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Aclara que la NIIF 3 excluye de su ámbito un acuerdo conjunto. NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52) NIC 40 Propiedad de Inversión. Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40, al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.21 Nuevas NIIF e Interpretaciones, continuación

b. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar de fecha posterior 31 de diciembre 2014:

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de

de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	2014
NIC 36, Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21, Gravámenes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

3. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Las Actividades de la Sociedad están expuestas según lo indicado más abajo a varios riesgos. El Directorio revisa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio y para dicha evaluación utiliza los procesos de administración de riesgo que posee la Sociedad, los cuales están diseñados para salvaguardar los activos y administrar, más que eliminar, los riesgos importantes para el logro de los objetivos del negocio.

3.1 Riesgo del Negocio Sanitario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la compañía tales como el ciclo económico, hidrología, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de los combustibles y energía eléctrica. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

3. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO, continuación

3.1 Riesgo del Negocio Sanitario, continuación

Durante el año 2014, la Administración y el Directorio revisaron los riesgos estratégicos, teniendo en consideración todos los eventos con impactos negativos en la misión, visión u objetivos estratégicos, o aquellos que significativamente afectan el valor de la compañía o su habilidad para crearlo.

Item	Riesgo	Tipo de Riesgo
1	Escases de recursos de agua para la producción de agua potable	Riesgo de operación
2	Cambios en el marco regulatorio	Riesgo de regulación/legislativo
3	Cierre de las operaciones debido a fuerza mayor o desastre natural	Riesgo de catástrofe
4	Pérdida de la concesión	Riesgo económico
5	Deterioro en la percepción de la calidad del servicio (imagen)	Riesgo de reputación y de la marca
6	Reducción del consumo percapita	Riesgo económico
7	Demandas de grupos de interés que generen juicios civiles o necesidades de cambios en la operación del negocio	Riesgo de reputación y de la marca
8	Incumplimiento de la ley por los subcontratistas, leyes laborales, empleo, pensiones o impuestos (incluyen proveedores)	Riesgo laboral

3.2 Gestión del riesgo financiero

Los riesgos financieros de la Sociedad que incluyen tasa de interés, inflación, riesgo de crédito y de liquidez, son administrados dentro de un marco de políticas e instrucciones autorizadas por el Directorio. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis del mismo. La función de la Gerencia de Administración y Finanzas es administrar estas políticas e incluyen también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición dependiendo del grado o tamaño que tengan, así como coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales.

3.2.1 Riesgos Financieros:

Los riesgos financieros del negocio sanitario en el cual participa Aguas Chañar se relacionan directamente con el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas, las cuales se encuentran expuestas a riesgos por variaciones en las tasas de interés, inflación, créditos y liquidez.

3. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO, continuación

3.2 Gestión del riesgo financiero, continuación

3.2.1 Riesgos Financieros, continuación

a. Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, disminuyendo los impactos en el costo de la deuda generada por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultado de la Sociedad.

La deuda financiera de la Sociedad presenta el siguiente perfil

	31-12-2014	31-12-2013
Perfil de tasa de interés	%	%
Fija	100,00	100,00
Variable	0,00	0,00
Totales	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>

Del cuadro anterior se desprende que Aguas Chañar tiene exposición baja al riesgo de tasa de interés, dada su política de fijación de tasas de interés fija y de largo plazo.

b. Riesgo de inflación

Los negocios en que participa Aguas Chañar son fundamentalmente en pesos e indexados en unidades de fomento, índice de precios al consumidor (IPC), el índice de precios de bienes importados, categoría industrias manufactureras (IPMI) y el índice de precios al productor, categoría Industria manufacturera (IPP). Los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos indexados y/o unidades de fomento, por eso la Sociedad ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de las variaciones de esta moneda.

Análisis de sensibilidad a la inflación

La principal exposición a este riesgo se encuentra relacionada con los pasivos financieros contraídos en unidades de fomento con tasas de interés fija, los que al 31 de diciembre de 2014, ascienden a M\$ 31.228.150.

En el período hubo una variación anual de la unidad de fomento de un 5,7% (IPC 2014), lo que impactó en el Estado de Resultados Integral como una pérdida antes de impuestos de M\$ 938.427.

3. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO, continuación

3.2 Gestión del riesgo financiero, continuación

3.2.1 Riesgos Financieros, continuación

c. Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales produciéndonos una pérdida económica o financiera.

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Sociedad proviene principalmente de las cuentas por cobrar por servicios regulados, deuda vencida que asciende a M\$ 1.473.160, la que se encuentra distribuida en las distintas localidades de la III región entre 91.205 clientes, lo que refleja la atomización del mercado.

	31-12-2014	31-12-2013
Antigüedad días	M\$	M\$
1 a 90 días	1.103.354	1.160.539
91 a 180 días	140.707	256.583
181 y más días	229.099	474.589
Deuda Total	<u>1.473.160</u>	<u>1.891.711</u>

Las políticas de cobranzas están enfocadas en disminuir la incobrabilidad, la que establece distintas gestiones y estrategias de cobro entre las que se destaca el corte del suministro, cartas de cobranza, llamadas telefónicas, cobranzas prejudiciales, convenios de pagos, etc.

d. Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos que tiene la Sociedad para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado.

La administración de este riesgo se realiza a través de una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando la administración de los excedentes de caja diarios, para lo anterior la Sociedad mensualmente efectúa proyecciones de flujos de caja basados en los flujos de retorno esperados y en el calendario de vencimiento de las principales obligaciones considerando la situación financiera y el entorno económico del mercado.

Como una medida de control y disminución de este riesgo es que las inversiones colocadas se caracterizan por tener un perfil de retornos de mediano plazo y una rentabilidad fija con una tendencia a mantenerlas indexadas en UF.

Las políticas de inversiones exigen que los instrumentos financieros sean de renta fija (depósitos a la vista, fondos mutuos o instrumentos financieros derivados) y sean tomados con bancos e instituciones financieras de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa. Al 31 de diciembre de 2014, los excedentes de caja que se encuentran en invertidos en fondos mutuos clasificados de riesgo local en AA+.

3. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO, continuación

3.2 Gestión del riesgo financiero, continuación

3.2.1 Riesgos Financieros, continuación

Complementando lo anterior, la Sociedad cuenta con líneas bancarias aprobadas de corto plazo las que disminuyen el riesgo de liquidez y aseguran fondos suficientes para soportar las necesidades previstas para este período.

Al 31 de diciembre de 2014, Aguas Chañar cuenta con excedentes de caja de M\$ 4.131.221 invertidos en depósitos a plazo, fondos mutuos y disponibles en caja.

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Sociedad estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, las inversiones de capital, los pagos de intereses, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago de deudas, por los próximos 12 meses y el futuro previsible.

Los vencimientos de los pasivos financieros se resumen en la nota 15.

3.3 Medición del Riesgo

La Sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a los distintos factores de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores.

4. REVELACIONES DE LOS JUICIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración en la preparación de los presentes estados financieros:

- ✓ Vida útil de intangibles
- ✓ Pérdidas por deterioro de activos
- ✓ Provisión beneficios al personal
- ✓ Litigios y contingencias
- ✓ Ingresos por servicios pendientes de facturación

a. Vida útil de intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida, son amortizados linealmente sobre la vida útil de la concesión.

4. REVELACIONES DE LOS JUICIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD, continuación

b. Pérdida por deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado descontado el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del inmovilizado material, el valor de uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor de uso, la Sociedad prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las mejores estimaciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo en el cuadro "Amortizaciones" de la Cuenta de Resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

La administración de la Sociedad, en base al resultado del test de deterioro, anteriormente explicado, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos.

4. REVELACIONES DE LOS JUICIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD, continuación

c. Provisión beneficio al personal

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados dentro del costo de operación.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el ejercicio que corresponde.

d. Litigios y contingencias

La Administración ha efectuado estimaciones de las posibles pérdidas a enfrentar por conceptos de litigios y contingencias basado en el estado judicial de los actuales litigios y de acuerdo con los informes de los asesores legales correspondientes.

e. Ingresos por servicios pendientes de facturación

La Administración efectúa una estimación de aquellos servicios entregados a la fecha de cierre de los estados financieros pero por los cuales aún no se han emitido las correspondientes facturas o boletas, esta estimación se efectúa en base a los consumos históricos.

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2014, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados.

5. SEGMENTOS DEL NEGOCIO

La Sociedad revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF N° 8, Segmentos de Operación" que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

La Sociedad ha considerado que la información a entregar al público será similar a la entregada a la alta administración y en tal sentido se ha definido un segmento, este es operaciones Relacionadas con el giro de sanitarias.

En el segmento agua, sólo se involucran los servicios sanitarios que permite la entrega de productos y servicios de producción, distribución de agua potable junto con la recolección y tratamiento de aguas servidas.

5. SEGMENTOS DEL NEGOCIO, continuación

Tarifas

El factor más importante que determina los resultados de nuestras operaciones y situación financiera son las tarifas que se fijan para nuestras ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, estamos regulados por la Superintendencia de Servicios Sanitario y nuestras tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años, (salvo que la empresa solicite anticipar el proceso) y durante dicho ejercicio, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, si la variación acumulada desde el ajuste anterior es del 3,0% o superior, según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación.

Los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el índice de precios al consumidor (IPC), el índice de precios de bienes importados, categoría industrias manufactureras (IPMI) y el índice de precios al productor, categoría Industria manufacturera (IPP), todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajustes para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la Superintendencia de Servicios Sanitario.

Como Aguas Chañar opera en la III Región, ubicada en el norte de Chile, no es aplicable una segmentación geográfica.

Principales Clientes

La sociedad posee un total de 91.205 clientes al 31 de diciembre de 2014, de los cuales los principales son los siguientes:

Compañía La Minera Fortuna Ltda., Servicio de Salud Copiapó, Gendarmería de Chile CCP Copiapó, Servicio de Salud Vallenar, Empresa Nacional de Minería, RIM 23, Compañía Contractual Minera Ojos del Salado, Ilustre Municipalidad de Copiapó, Cencosud Retail S.A.,

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	Institución Financiera	Tipo de Moneda	Clasificación	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Caja y bancos		Pesos		660.849	136.247
Depósitos a plazo	Bco. Santander Santiago	UF		2.530.829	1.631.173
Fondo mutuo	BCI	Pesos	Eficiente	939.543	2.329.708
Total				<u>4.131.221</u>	<u>4.097.128</u>

El equivalente de efectivo corresponde a activos financieros en depósitos a plazo, fondos mutuos con vencimientos menores a un año desde la fecha de su colocación. Todo el efectivo o efectivo equivalente no está sujeto a restricciones de disponibilidad.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

Detalle	Tipo de Moneda	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Deudores por ventas	\$	3.112.970	3.335.150
Deudores por convenio de agua potable corto plazo	\$	266.393	191.145
Provisión de servicios por facturar	\$	1.452.252	1.108.045
Provisión de incobrables	\$	(185.703)	(365.715)
Deudores por venta neto		<u>4.645.912</u>	<u>4.268.625</u>
Documentos por cobrar	\$	69.678	92.766
Documentos por cobrar neto		<u>69.678</u>	<u>92.766</u>
Deudores varios	\$	870.943	850.178
Deudores varios neto		<u>870.943</u>	<u>850.178</u>
Total		<u><u>5.586.533</u></u>	<u><u>5.211.569</u></u>

La Sociedad clasifica las deudas comerciales con una antigüedad mayor a 1 año en el largo plazo, son presentadas en Otros activos no financieros no corrientes.

El ejercicio de crédito promedio sobre la venta es de 33,3 días al 31 de diciembre del 2014. El cargo por intereses se aplica en la facturación siguiente sobre el saldo vencido insoluto, los intereses son determinados de acuerdo a la tasa de interés máxima convencional mensual. La política de corte comienza con la facturaciones vencidas, la cual, se inicia con el envío de la notificando de corte, según la próxima fecha de lectura. Para los clientes morosos existen distintas alternativas de convenios (repactaciones). Aguas Chañar ha reconocido una provisión para cuentas dudosas, según se describe en el siguiente cuadro de movimiento:

Detalle de estimación de incobrables contabilizada	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Saldo al inicio	(365.715)	(159.930)
Castigos durante el ejercicio	305.624	-
Aumento provisión (efecto resultados)	(125.612)	(205.785)
Total provisión incobrables	<u><u>(185.703)</u></u>	<u><u>(365.715)</u></u>

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES, continuación

Detalle de cuentas por cobrar según vencimiento:

	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto de provisión)		
Hasta 90 días	5.216.727	4.480.397
Más de 90 hasta 1 año	369.806	731.172
Total	<u>5.586.533</u>	<u>5.211.569</u>

8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Sociedad y partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

a. Accionistas Mayoritarios

La distribución de los accionistas mayoristas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Accionistas con derecho a voto	Participación %
Icafal Inversiones S.A.	40,97%
Hidrosán Ingeniería S.A.	40,97%
Vecta Inversiones Dos S.A.	13,06%
Inversiones Aquelarre Ltda.	5,00%
Total	<u>100,00%</u>

b. Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

b.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

b.1.1 Corriente

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza de la Relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
77.404.120-6	Hidrosán Ingeniería S.A.	Chile	Accionista	Contrato de Cuenta Corriente.	\$	722.605	-
Total						<u>722.605</u>	<u>-</u>

8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS, continuación

b.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

b.2.1 Corriente

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza de Relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
78.370.360-2	Laboratorio Hidrolab Ltda.	Chile	Accionista Común	Servicios de Laboratorio	\$	52.063	46.695
79.790.600-k	Sihi Chile Ltda.	Chile	Indirecta por Administración	Compra de Repuestos y Equipos	\$	127.770	-
88.481.800-1	Icafal Ingeniería y Cont. S.A.	Chile	Accionista Común	Mejoramiento PTAS	\$	16.929	31.929
77.404.120-6	Inversiones Copayapu Ltda.	Chile	Indirecta por Administración	Arriendo Bienes Inmuebles	\$	12.524	27.849
77.750.220-4	Hidroquality Ltda.	Chile	Indirecta por Administración	Asesoría Planta Desaladora y Otros	\$	13.850	39.223
79.885.830-0	Hidrosan Ingeniería S.A.	Chile	Accionista	Const. Pretratamiento PTOI D.Almagro	\$	325.793	-
79.885.830-0	Hidrosan Ingeniería S.A.	Chile	Accionista	Estanque, Planta Tratamiento AP y Obras C.Rayada	\$	317.306	-
79.885.830-0	Hidrosan Ingeniería S.A.	Chile	Accionista	Soporte de Ing. 2011 - 2013 y Obras PTOI Placilla Sierralta	\$	45.373	297.835
79.885.830-0	Hidrosan Ingeniería S.A.	Chile	Accionista	Soporte de Ing. 2014 - 2015	\$	40.557	-
79.885.830-0	Hidrosan Ingeniería S.A.	Chile	Accionista	Contrato de Cuenta Corriente	\$	-	565.250
76.328.930-k	Icafal Inversiones S.A.	Chile	Accionista	Contrato de Cuenta Corriente	\$	-	565.250
76.058.235-2	Vecta Inversiones Dos S.A.	Chile	Accionista	Contrato de Cuenta Corriente	\$	-	177.819
78.342.540-8	Inversiones Aquelarre Ltda.	Chile	Accionista	Contrato de Cuenta Corriente	\$	-	54.250
Total						<u>952.165</u>	<u>1.806.100</u>

8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS, continuación

b.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultados Integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

R.U.T	Nombre de parte relacionada	Naturaleza de relación	Naturaleza de transacciones	Tipo de moneda	Monto transacción 31-12-2014 M\$	Efecto en resultados 31-12-2014 M\$	Monto transacción 31-12-2013 M\$	Efecto en Resultado 31-12-2013 M\$
79.885.830-0	Hidrosan Ingeniería S.A.	Accionista	Construcción Pretratamiento PTOI D.Almagro	\$	608.668	-	-	-
79.885.830-0	Hidrosan Ingeniería S.A.	Accionista	Estanque, Planta AP y obras anexas C.Rayada	\$	1.093.171	-	-	-
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista Común	Mejoramiento recinto PTAS Caldera	\$	-	-	76.979	-
78.370.360-2	Laboratorio Hidrolab S.A.	Accionista Común	Servicios De Laboratorio	\$	328.077	(275.695)	250.386	(210.408)
78.954.120-5	Comercializadora Surquímica Ltda.	Accionista Común	Compra De Productos Químicos	\$	34.616	(29.089)	47.198	(39.663)
79.790.600-K	Sihi Chile Ltda.	Indirecta Por Admin.	Compra De Repuestos Y Equipos	\$	175.663	(40.716)	29.117	(23.961)
77.404.120-6	Inversiones Copayapu Ltda	Accionista Común	Arriendo Edificio De Oficinas	\$	165.809	(139.335)	160.477	(136.652)
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Contrato De Cuenta Corriente	\$	-	-	565.250	-
79.885.830-0	Hidrosan Ingeniería S.A.	Accionista	Asesoría Planta Desaladora Caldera	\$	91.221	-	-	-
79.885.830-0	Hidrosan Ingeniería S.A.	Accionista	Soporte Ingeniería	\$	259.945	-	221.709	-
79.885.830-0	Hidrosan Ingeniería S.A.	Accionista	Contrato De Cuenta Corriente	\$	-	-	565.250	-
79.885.830-0	Hidrosan Ingeniería S.A.	Accionista	Montaje y Operación 4º Módulo PTOI P. Sierralta	\$	668.971	-	151.211	-
76.058.235-2	Vecta Dos S.A.	Accionista	Contrato De Cuenta Corriente	\$	-	-	177.819	-
78.342.540-8	Inversiones Aquelarre Ltda.	Accionista	Contrato De Cuenta Corriente	\$	-	-	54.250	-
77.750.220-4	Hidroquality Ltda.	Indirecta Por Admin.	Asesoría Planta Desaladora Caldera	\$	161.697	-	128.060	-
77.750.220-4	Hidroquality Ltda.	Indirecta Por Admin.	Asesoría Estudios Tarifarios 2014-2018	\$	26.936	-	154.021	-

8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS, continuación

Los servicios o compras y las condiciones de estas transacciones son:

Entidad relacionada: Laboratorio Hidrolab S.A.:

Prestación de servicios de análisis de laboratorio; precios sin reajuste.
Sin Anticipos
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

Entidad relacionada: Sihi Chile Ltda.:

Adquisición de equipos productivos y repuestos realizados mediante órdenes de compra, precios sin reajustes.
Sin anticipos
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

Entidad relacionada: Comercializadora Surquímica Ltda.:

Adquisición de productos químicos, utilizados en proceso productivos de agua potable y tratamiento de aguas servidas, realizados mediante órdenes de compra, precios sin reajustes.
Duración del contrato: 2 años renovables.
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

Entidad relacionada: Hydroquality Ltda.:

Administración Proyecto para implementación de la Planta Desaladora de Caldera
Fecha de contrato: 20 de diciembre de 2012
Duración del contrato: 30 meses a partir del 4 de septiembre de 2012
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

Entidad relacionada: Inversiones Copayapu Ltda.:

Arriendo edificio ubicado en Avenida Copayapu número 2970 en la ciudad de Copiapó.
Fecha del contrato: 21 de enero de 2009.-
Duración del contrato: 2 años renovables.
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

Entidad relacionada: Hidrosan Ingeniería S.A.:

- Suministro, Montaje y Operación del 4º Módulo de PTOI Placilla-Sierralta, Copiapó
Fecha del contrato: 12 de agosto de 2013
Duración del contrato: 665 días corridos a partir del 19 de agosto de 2013.
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.
- Contrato de Cuenta Corriente, Mantención de relaciones financieras en las que existen mutuas remesas de dinero.
Fecha del contrato: 16 de diciembre de 2013
Duración del contrato: 5 años
Otros: Conciliaciones anuales.

Entidad relacionada: Icafal Inversiones S.A.:

- Contrato de Cuenta Corriente, Mantención de relaciones financieras en las que existen mutuas remesas de dinero.
Fecha del contrato: 18 de diciembre de 2013
Duración del contrato: 5 años
Otros: Conciliaciones anuales.

8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS, continuación

Entidad relacionada: Vecta Dos S.A.:

- Contrato de Cuenta Corriente. Mantención de relaciones financieras en las que existen mutuas remesas de dinero.
Fecha del contrato: 12 de diciembre de 2013
Duración del contrato: 5 años
Otros: Conciliaciones anuales.

Entidad relacionada: Inversiones Aquelarre Ltda.:

- Contrato de Cuenta Corriente. Mantención de relaciones financieras en las que existen mutuas remesas de dinero.
Fecha del contrato: 16 de diciembre de 2013
Duración del contrato: 5 años
Otros: Conciliaciones anuales.

Entidad relacionada: Hidrosan Ingeniería S.A.:

- Servicio de asesoría soporte de ingeniería 2011-2013, que comprende una asesoría de Ingeniería conceptual y de detalle de proyectos de recambio de redes, extensión de redes, sistemas de producción de agua potable, sistemas de tratamiento, sistemas de regulación y distribución agua potable, entre otras.
Fecha de la adquisición o contrato: a contar del día 12 de octubre de 2011
Duración del contrato: 24 meses.
Pagos mensuales a 30 días de recepción de la factura conforme.

Entidad relacionada: Hidrosan Ingeniería S.A.:

- Servicio de asesoría soporte de ingeniería 2014-2015, que comprende una asesoría de Ingeniería conceptual y de detalle de proyectos de recambio de redes, extensión de redes, sistemas de producción de agua potable, sistemas de tratamiento, sistemas de regulación y distribución agua potable, entre otras.
Fecha de la adquisición o contrato: a contar del día 31 de Enero de 2014
Duración del contrato: 24 meses.
Pagos mensuales a 30 días de recepción de la factura conforme.

Entidad relacionada: Hidrosan Ingeniería S.A.:

- Construcción Pretratamiento PTOI Diego de Almagro, contrato a suma alzada bajo la modalidad de "Llave en Mano" de acuerdo los términos establecidos en la Ingeniería Básica (Memoria Descriptiva y Estructural), Ingeniería de Detalle, Especificaciones Técnicas Generales y Especiales, planos del proyecto, como también, en la normativa técnica correspondiente, entre otras.
Fecha del contrato: 09 de junio de 2014
Fecha de la adquisición o contrato: a contar del día 16 de Junio de 2014
Duración del contrato: 210 días Corridos.
Pagos mensuales a 30 días de recepción de la factura conforme.

Entidad relacionada: Hidrosan Ingeniería S.A.:

- Construcción Estanque Almacenamiento, Planta de Tratamiento de Agua Potable y Obras Anexas Cancha Rayada, Copiapó, proyecto que incluye: la Ingeniería de Detalles y todos los estudios asociados; el Suministro de todos los equipos; la Obra Civil; el Montaje completo; la Puesta en Marcha, hasta el cumplimiento de las garantías de tratamiento contractuales y la Supervisión de la Operación y Mantenimiento de las instalaciones durante los doce (12) meses del período de garantía; en las condiciones técnicas y económicas que se establecen en el presente contrato, y en las Bases Técnicas que lo conforman.
Fecha del contrato: 14 de julio de 2014
Fecha de la adquisición o contrato: a contar del día 14 de Julio de 2014
Duración del contrato: 270 días Corridos.
Pagos mensuales a 30 días de recepción de la factura conforme.

Todas las operaciones han sido realizadas a valores de mercado y se encuentran incluidas en ingresos y costos de operaciones, según corresponda.

8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS, continuación

El criterio de exposición determinado por la Sociedad, es revelar todas las transacciones con empresas relacionadas.

c. Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Aguas Chañar, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2014, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los que permanecen por un ejercicio de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

d. Remuneración y otras prestaciones

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, con fecha 29 Abril de 2014, la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la remuneración del Directorio de Aguas Chañar para el ejercicio 2014. El detalle de los importes pagados en el ejercicio enero a diciembre de 2014 es el siguiente:

d.1 Remuneración del Directorio:

R.U.T	Nombre	Remuneración Directorio M\$
7.173.382-3	Jorge Eduardo Icaza Pérez	33.840
5.528.988-3	Guillermo Arturo Ruiz Pérez	17.860
6.372.836-5	Sergio Francisco Icaza Pérez	22.560
5.712.106-8	Juan Diéguez Manfredini	21.620
14.578.268-6	Pelayo Santa María Muxica	21.620

d.2 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus Directores y Gerentes.

d.3 Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus Directores y Gerencia de la Sociedad.

d.4 Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no ha realizado este tipo de operaciones.

d.5 Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes

La Sociedad tiene para toda su plana ejecutiva, bonos anuales fijados en función de la evaluación de su desempeño Individual, y cumplimiento de metas a nivel de empresa. Las remuneraciones del personal clave de la gerencia ascienden a M\$ 424.431 para el ejercicio 2014 (M\$ 388.844 para el ejercicio 2013).

9. INVENTARIOS

El detalle es el siguiente:

Detalle	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Materiales y elementos de apoyo	664.018	196.134
Provisión Obsolescencia	<u>(34.346)</u>	<u>(37.256)</u>
Total	<u><u>629.672</u></u>	<u><u>158.878</u></u>

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Detalle Neto	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Traspasados desde Activo Fijo	34.710.347	32.665.729
Intangible por Derechos de Concesión	<u>9.453.440</u>	<u>10.014.297</u>
Total	<u><u>44.163.787</u></u>	<u><u>42.680.026</u></u>

Detalle Bruto	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Traspasados desde Activo Fijo	46.820.940	42.739.568
Intangible por Derechos de Concesión	<u>16.231.740</u>	<u>16.211.841</u>
Total	<u><u>63.052.680</u></u>	<u><u>58.951.409</u></u>

Detalle Amortización	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Traspasados desde Activo Fijo	12.110.593	10.073.839
Intangible por Derechos de Concesión	<u>6.778.300</u>	<u>6.197.544</u>
Total	<u><u>18.888.893</u></u>	<u><u>16.271.383</u></u>

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, continuación

	31/12/2014	31/12/2013
Movimiento de Activos intangibles	M\$	M\$
Saldo inicial	42.680.026	42.322.084
Incorporaciones	4.217.281	3.713.281
Amortización	(2.811.033)	(2.419.423)
Bajas por ventas	0	(1.277.286)
Efecto Valor Actual INR	77.171	(220.957)
Movimientos desde INR	0	562.327
Total	44.163.787	42.680.026

El contrato de transferencia del derecho de explotación de las concesiones sanitarias de fecha 28 de febrero de 2003 estipula que la empresa operadora tendrá derecho a recibir el valor de aquellas inversiones no remuneradas de conformidad con dicho contrato y sus condiciones. Al término de la concesión la Sociedad tendrá activos fijos cuya inversión no se alcanzó a recuperar lo que será reembolsado por Econssa Chile S.A., esta cuenta por cobrar se mide al valor justo del derecho. Al 31 de diciembre de 2014 el valor justo estimado de la cuenta por cobrar se determinó en M\$ 3.481.066 al término del contrato en marzo de 2034, el cual se presenta clasificado desde Derechos de concesión a Cuentas por cobrar no corrientes.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfiere, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas en la III Región.

El Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de Econssa Chile S.A., tiene una duración de treinta años, contados desde la fecha del Contrato.

Bajo el marco normativo de actuación La sociedad se obligó a explotar las Concesiones Sanitarias, ajustándose en todo a las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios, Ley General de Tarifas, sus respectivos Reglamentos y normas complementarias; como asimismo a las instrucciones que imparta la Superintendencia de Servicios Sanitarios en ejercicio de sus atribuciones.

La explotación implica el financiamiento y ejecución de las obras requeridas para la expansión y reposición de la infraestructura e instalaciones necesarias para satisfacer la demanda de los servicios de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, durante el plazo de la vigencia del Derecho de Explotación, en el área de Concesión, conforme a los Planes de Desarrollo aprobado para Econssa Chile S.A. o aquel que califique la Superintendencia de Servicios Sanitarios en los términos del artículo cincuenta y ocho de la Ley General de Servicios Sanitarios.

El contrato establece fórmulas de fijación de precio reguladas con parámetros de ajuste anual, así como disposiciones de reconocimiento del valor que pueda el concesionario agregar a la concesión, lo que será saldado entre las partes al término del ejercicio.

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, continuación

La Sociedad tiene prohibido ceder, gravar, arrendar o constituir derecho alguno en favor de terceros sobre los bienes que se entregan en comodato. Los bienes entregados en comodato deberán ser restituidos al término del contrato en el estado en que se encuentren, habida consideración de su uso legítimo.

La Sociedad deberá efectuar, a su costa, todas las reparaciones locativas y necesarias que requieran dichos bienes para su uso y asumir el pago correspondiente a los consumos, y servicios domiciliarios, impuesto territorial y/o derechos que procedan.

Como parte de sus obligaciones, la Sociedad debe presentar anualmente información específica sobre los bienes de uso mantenidos en comodato, incluyendo confeccionar computacionalmente, dentro del plazo de trescientos sesenta días a contar desde la fecha de este Contrato y mantener actualizado, un Catastro de todas y cada una de las instalaciones y redes de los servicios sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas.

Con fecha 31 de diciembre de 2012, Aguas Chañar y Econssa S.A. suscribieron una transacción y finiquito por el cual se puso término a la controversia existente entre las partes, relacionadas con aquella parte de las inversiones en obras e instalaciones que no fueron remuneradas mediante el cobro de tarifas contempladas en la normativa de tarifas Sanitarias (INR). La controversia dio origen a la demanda arbitral entre Econssa S.A. contra Aguas Chañar ante la Juez Arbitro señora Olga Feliu, determinó lo siguiente:

Valor UF	Resumen de Inversiones INR							Total
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	
Informadas y aceptadas	24.213,48	73.836,11	222.875,73	203.166,03	58.313,25	417.568,07	56.625,35	1.056.598,02
INR	1.811,81	15.255,26	72.241,00	62.588,07	23.429,70	165.985,81	23.850,22	365.161,87

Desde el 2012 en adelante, se han informado inversiones a Econssa Chile S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Año	Estado	Valor Informado	INR
		UF	UF
2012	Informadas y aceptadas	136.629,21	65.388,90
2013	Informadas	520.982,97	115.469,84
2014	Informadas	42.061,20	21.416,87
2015	Por Informar	57.416,78	20.610,51

11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente, se detallan a continuación:

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Saldo inicial	2.884.476	3.156.523
Corrección monetaria	673.761	290.280
Ajuste Valor Actual / Adiciones	(77.171)	120.568
Venta activos a Econssa Chile S.A.	0	(216.761)
Bajas arbitraje y vidas útiles	0	(466.134)
Valor Actual	<u>3.481.066</u>	<u>2.884.476</u>

Corresponde al valor actual de la cuenta por cobrar a Econssa Chile S.A. a una tasa de descuento de 7% anual.

12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

Detalle	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Seguros pagados por anticipado	95.276	100.976	-	-
Activos en construcción (1)	-	-	5.039.080	4.921.937
Gastos pagados por adelantado	89.522	-	1.446.390	1.786.335
Deudores a Largo Plazo	-	-	131.043	76.996
Total	184.798	100.976	6.616.513	6.785.268

(1) Corresponde a la construcción de activos fijos los cuales una vez terminados se traspasan al derecho de concesión.

13. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva:

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ganancia (Pérdida) por Impuesto a la Ganancia corriente	(48.406)	(47.314)
Gasto diferido por impuestos diferidos relativos a diferencias temporarias	(1.007.441)	(956.400)
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>(1.055.847)</u>	<u>(1.003.714)</u>

b) Conciliación numérica entre el gasto por impuesto y el resultado de multiplicar la ganancia contable por la tasa o tasas impositivas aplicables.

	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Gastos por impuesto utilizando la tasa legal	(1.057.458)	(997.153)
Ajuste por diferencias permanentes	1.611	(6.561)
Impuesto a la Renta por Tasa efectiva	<u>(1.055.847)</u>	<u>(1.003.714)</u>

13. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación

c) Conciliación numérica entre la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada.

	31-12-2014	31-12-2013
Tasa Impositiva Legal	21,00 %	20,00 %
Otras diferencias permanentes	(0,03) %	0,13 %
Tasa efectiva sobre impuesto a la Renta	<u>20,97 %</u>	<u>20,13 %</u>

d) Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

Detalle	Activos		Pasivos	
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Provisión cuentas incobrables	41.783	73.143	-	-
Provisión de vacaciones	38.967	30.999	-	-
Reparac. y mant. redes, medidores.	-	-	412.805	171.549
Diferencia amortización intangibles	-	-	2.514.434	1.970.389
Depreciaciones	-	-	4.136.824	2.126.976
Contingencias	63.159	72.407	-	-
Provisión Transferencia de bienes muebles a Econssa Chile S.A.	30.105	22.299	-	-
Gastos activados	-	-	2.387.693	1.329.210
Otros eventos	15.608	52.126	61.071	38.824
Total	<u>189.622</u>	<u>250.974</u>	<u>9.512.827</u>	<u>5.636.948</u>

14. ACTIVOS (PASIVOS) POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los impuestos corrientes por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

a) Activos por impuestos corrientes

Detalle	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Impuesto a la renta	(48.406)	(47.314)
Pagos Provisionales Mensuales	90.735	92.991
Créditos por capacitación	26.131	4.065
Total Impuesto a la Renta por recuperar	<u>68.460</u>	<u>49.742</u>

b) Pasivos por impuestos corrientes

IVA Débito Fiscal	(326.768)	(123.010)
Total pasivo por impuestos corrientes	<u>(326.768)</u>	<u>(123.010)</u>

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

a. Composición de otros pasivos financieros:

Detalle	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Préstamos de entidades financieras corrientes	1.663.000	1.562.727
Obligaciones por Leasing corrientes	223.649	223.540
Total Pasivos Corrientes	1.893.649	1.786.267
Detalle	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Préstamos de entidades financieras no corriente	29.057.645	28.977.086
Obligaciones por Leasing no corrientes	276.856	204.080
Total Pasivos No Corrientes	29.334.501	29.181.166

b. Vencimientos y tasas efectivas

b.1 Préstamos de entidades financieras corrientes al 31-12-2014

R.U.T. Institución Acreedora	Nombre institución acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Contrato	Tasa Efectiva	Hasta 90 días 31-12-2014 M\$	91 a 365 Días 31-12-2014 M\$	País Entidad Acreedora
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	\$	Fija	Mes	0,65 % Tab	8,08	-	1.591.077	Chile
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	\$	Fija	anual	n30+0,63	6,73	71.923	-	Chile
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones (leasing)	\$	Fija	anual			18.640	55.921	Chile
97.004.000-5	Banco de Chile (Leasing).	\$	Fija	anual			45.939	110.149	Chile
Total							136.502	1.757.147	

b.2 Préstamos de entidades financieras no corrientes al 31-12-2014

R.U.T. Institución Acreedora	Nombre institución acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Contrato	Tasa Efectiva	13 meses a 3 años 31-12-2014 M\$	3 a 5 años 31-12-2014 M\$	Más de 5 años 31-12-2014 M\$	País Entidad Acreedora
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	\$	Fija	anual	Tab n30+0,63%	6,76	6.320.005	6.249.898	16.487.742	Chile
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones (leasing)	\$	Fija	anual			135.401	-	-	Chile
97.004.000-5	Banco de Chile (leasing)	\$	Fija	anual			141.455	-	-	Chile
Total							6.596.861	6.249.898	16.487.742	

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, continuación

b.1 Préstamos de entidades financieras corrientes al 31-12-2013

R.U.T. Institución Acreedora	Nombre institución acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Contrato	Tasa Efectiva	Hasta 90 días 31-12-2013 M\$	3 a 5 años 31-12-2013 M\$	91 a 365 Días 31-12-2013 M\$	País Entidad Acreedora
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	\$	Fija	Mes	0,65 % Tab	8,08	-		1.445.971	Chile
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	\$	Fija	anual	n30+0,63	6,73	116.756		-	Chile
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones (leasing)	\$	Fija	anual			15.046		31.757	Chile
97.004.000-5	Banco de Chile (Leasing).	\$	Fija	anual			44.184		132.553	Chile
Totales							<u>175.986</u>		<u>1.610.281</u>	

b.2 Préstamos de entidades financieras no corrientes al 31-12-2013

R.U.T. Institución Acreedora	Nombre institución acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Contrato	Tasa Efectiva	13 meses a 3 años 31-12-2013 M\$	3 a 5 años 31-12-2013 M\$	Más de 5 años 31-12-2013 M\$	País Entidad Acreedora
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	\$	Fija	anual	Tab n30+0,63%	6,76	3.071.236	4.416.607	21.489.243	Chile
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones (leasing)	\$	Fija	anual	5,76	5,76	204.080	-	-	Chile
Totales							<u>3.275.316</u>	<u>4.416.607</u>	<u>21.489.243</u>	

c. Los términos y condiciones de las obligaciones que devengan intereses al 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

c.1 Con fecha 9 de mayo de 2011, la sociedad obtuvo un crédito del BCI por M\$ 29.640.000 a 18 años plazo y con amortizaciones a partir de mayo del 2013 y hasta el 2021. La tasa del crédito es tab nominal a 30 días más spread de 0,63% anual. Los intereses se pagarán en 126 cuotas mensuales y sucesivas y la primera se paga el 9 de junio de 2011.

Paralelamente y con la misma fecha, se tomó con el BCI un contrato cross currency swap para asegurar las diferencias de tasas que podrían producirse con el crédito. Las condiciones son:

Monto del contrato U.F. 1.361.912,04

Tasa de Interés, U.F. + 4,05%

Amortizaciones: Similares a las fechas del crédito

c.2 La compañía mantiene con el Banco Crédito e Inversiones y Banco de Chile contratos de leasing para adquirir vehículos y maquinarias, las cuales se pagan en un período máximo de 48 meses optando con la cuota 49 a la opción de compra.

16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

Detalle	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Proveedores comerciales	2.209.684	2.090.913
Proveedores por inversiones	449.143	1.178.485
Provisión vacaciones	174.006	159.076
Total	2.832.833	3.428.474

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2014 por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

17. OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO

Detalle	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Provisión capital de trabajo	1.509.347	1.462.729
Provisión litigios	280.704	362.035
Provisión bienes muebles a transferir a Econssa al final del contrato	111.496	111.496
Total	1.901.547	1.936.260

Movimientos provisiones:

Movimientos provisiones a 31 de diciembre

Movimiento	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Saldo Inicial	1.936.260	1.778.638
+ Adiciones	50.536	165.717
(-) Utilización de provisiones	(85.249)	(8.095)
Total	1.901.547	1.936.260

18. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL

18.1 Provisiones por beneficios al personal corrientes

	31-12-2014	31-12-2013
Detalle	M\$	M\$
Provisión bonos por metas y otros	419.818	442.491
Provisión IAS al término de la concesión	4.334	4.285
Total	424.152	446.776

18.2 Provisiones por beneficios al personal no corrientes

a) Beneficios a los empleados

	31-12-2014	31-12-2013
Detalle	M\$	M\$
Indemnizaciones 50% por no compra de acciones	194.155	183.768
Provisión IAS al término de la concesión	245.278	201.200
Total	439.433	384.968

b) El movimiento de la obligación para prestaciones definidas ha sido el siguiente:

b.1) No Corrientes

	31-12-2014	31-12-2013
Detalle	M\$	M\$
Saldo Inicial	384.968	364.159
Constituidas	10.339	3.743
Utilizadas	-	(23.548)
Aumento (Disminución) provisión	44.126	40.614
Saldo final No Corriente	439.433	384.968

La Sociedad ha constituido una provisión para cubrir indemnizaciones por años de servicios que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos suscritos con sus trabajadores y leyes laborales. Esta provisión representa el total de las provisiones devengadas.

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

Bases actuariales utilizadas	31-12-2014	31-12-2013
Tasa de descuento	5,34%	6,81%
Edad de retiro Hombres	65 años	65 años
Edad de retiro mujeres	60 años	60 años
Tasa de mortalidad T- M-95	30%	50%
Persistencia Laboral	Tabla de factores Generales / Función según antigüedad	

18. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL, continuación

El estudio actuarial fue elaborado por don Fernando Ulloa, socio de Precisa Actuarios & Consultores, como actuarios independientes, en base a los supuestos proporcionados por la administración.

La dotación de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2014 está compuesta de acuerdo al siguiente cuadro:

Rol	Nº de Trabajadores
Empleados sindicalizados	149
Empleados no sindicalizados	89
Ejecutivos	6
Total Dotación	244

19. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

a) Composición

El detalle de este rubro es el siguiente:

	Activo Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo Neto M\$
Al 31-12-2014			
Vehículos y equipos	1.471.746	343.974	1.127.772
Total	<u>1.471.746</u>	<u>343.974</u>	<u>1.127.772</u>
Al 31-12-2013			
Vehículos y equipos	1.269.912	324.978	944.934
Total	<u>1.269.912</u>	<u>324.978</u>	<u>944.934</u>

19. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, continuación

b) detalle de movimientos

Detalle	Vehículos y equipos M\$	Otras propiedades M\$	Total propiedades plantas y equipos M\$
Saldo Inicial al 31-12-2013	944.934	-	944.934
Adiciones	201.833	-	201.833
Gasto por depreciación	(18.995)	-	(18.995)
Saldos al 31-12-2014	<u>1.127.772</u>	<u>-</u>	<u>1.127.772</u>

Detalle	Vehículos y equipos M\$	Otras propiedades M\$	Total Propiedades Plantas y equipos M\$
Saldo Inicial al 31-12-2012	573.718	753.268	1.326.986
Adiciones	392.029	-	392.029
Bajas	-	(753.268)	(753.268)
Gasto por depreciación	(20.813)	-	(20.813)
Saldos al 31-12-2013	<u>944.934</u>	<u>-</u>	<u>944.934</u>

19. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, continuación

El valor presente de los pagos futuros por los arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Al 31-12-2014	Valor Bruto M\$	Intereses M\$	Valor Presente M\$
Menos de 1 año	205.515	21.001	184.514
Más de un año pero menos de cinco años	262.840	12.193	250.647
Más de cinco años	-	-	-
Total	<u>468.355</u>	<u>33.194</u>	<u>435.161</u>

Al 31-12-2013	Valor Bruto M\$	Intereses M\$	Valor Presente M\$
Menos de 1 año	223.540	14.499	209.041
Más de un año pero menos de cinco años	204.080	5.474	198.606
Más de cinco años	-	-	-
Total	<u>427.620</u>	<u>19.973</u>	<u>407.647</u>

c.2 La sociedad mantiene contratos de leasing para cubrir las necesidades de flota liviana (camionetas, furgones) y equipos generadores, constituidos con el Banco crédito e Inversiones y Banco de Chile. El plazo de duración de los contratos no supera los 48 meses:
El detalle es el siguiente:

Al 31-12-2014	Valor Año M\$
Menos de 1 año	205.515
Más de un año pero menos de cinco años	262.840
Total	<u>468.355</u>

Al 31-12-2013	Valor Año M\$
Menos de 1 año	223.540
Más de un año pero menos de cinco años	204.080
Total	<u>427.620</u>

20. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones al 31 de diciembre de 2014, el capital social de la Sociedad presenta un saldo de M\$ 7.485.157.

En mayo de 2014 la compañía emitió acciones por un total de 299.999.999 produciendo un aumento de capital de M\$ 1.362.569.

La Sociedad ha emitido acciones de serie única por un total de 5.098.021.158 acciones nominativas y sin valor nominal, cuya composición, es la siguiente:

	31-12-2014 Nº de acciones
Accionista	
Icafal Inversiones S. A.	2.088.906.750
Hidrosan Ingeniería S.A.	2.088.906.750
Vecta Inversiones Dos S.A.	665.306.600
Inversiones Aquelarre Ltda.	254.901.058
Total	<u><u>5.098.021.158</u></u>

b. Administración del capital

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en los ejercicios informados.

c. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula como el cociente entre la utilidad neta del ejercicio atribuible a los tenedores de acciones y el número promedio ponderado de acciones vigentes de la misma en circulación durante dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la información utilizada para el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida es la siguiente:

Utilidad por acción	31-12-2014	31-12-2013
Utilidad atribuible a tenedores de acciones (M\$)	3.979.666	3.982.050
Número promedio ponderado de acciones	5.098.021.158	4.798.021.159
Utilidad por acción básica y diluida (en pesos)	<u><u>0,78</u></u>	<u><u>0,83</u></u>

d. Utilidad líquida distributable - Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto a que el reparto de dividendos debe corresponder al menos al 30% de las utilidades (dividendo mínimo), salvo acuerdo unánime de la Junta de Accionistas.

20. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO, continuación

En el ejercicio 2014, se acordó pagar dividendos de acuerdo al siguiente detalle:

- De acuerdo a la Sesión de Directorio de fecha 27 de Marzo de 2014, se acordó, por unanimidad de los directores asistentes, efectuar un reparto de dividendos provisorios por un monto de M\$ 623.000 pagadero con fecha 04 de abril de 2014.
- De acuerdo a la Sesión de Directorio de fecha 27 de agosto de 2014, se acordó, por unanimidad de los directores asistentes, efectuar un reparto de dividendos provisorios por un monto de M\$ 600.000 pagadero con fecha 29 de agosto de 2014.
- De acuerdo a la Sesión de Directorio de fecha 5 de noviembre de 2014, se acordó, por unanimidad de los directores asistentes, efectuar un reparto de dividendos provisorios por un monto de M\$ 800.000 pagadero con fecha 12 de noviembre de 2014.

En el ejercicio 2013, se acordó pagar dividendos de acuerdo al siguiente detalle:

- De acuerdo a la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2013, se acordó, por unanimidad de los directores asistentes, efectuar un reparto de dividendos definitivos por un monto de M\$ 1.500.000 pagadero con fecha 05 de junio de 2013.
- De acuerdo a la Sesión de Directorio de fecha 25 de julio de 2013, se acordó, por unanimidad de los directores asistentes, efectuar un reparto de dividendos provisorios por un monto de M\$ 1.000.000 pagadero con fecha 31 de julio de 2013.
- De acuerdo a la Sesión de Directorio de fecha 28 de noviembre de 2013, se acordó, por unanimidad de los directores asistentes, efectuar un reparto de dividendos provisorios por un monto de M\$ 1.750.000 pagadero con fecha 11 de diciembre de 2013.

e. Otras reservas - El siguiente es el detalle de las otras reservas en el ejercicio:

Detalle	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Otras Reservas	(149.331)	(149.331)
Saldo Final	<u>(149.331)</u>	<u>(149.331)</u>

20. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO, continuación

f. Resultados retenidos

Cambio de tasas de Impuesto de Primera Categoría

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introdujo diversas modificaciones al actual sistema de impuesto a la renta y otros impuestos.

Entre las principales modificaciones, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, cambiando a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27% respectivamente, en el evento que se aplique el sistema parcialmente integrado. O bien, para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, aumentando la tasa del impuesto a un 21%, 22,5%, 24% y 25% respectivamente, en el caso que se opte por la aplicación del sistema de renta atribuida.

Al respecto, en conformidad con las instrucciones de Oficio Circular N°856 del 17 de Octubre de 2014, se debe reconocer en patrimonio, el impacto que dicho aumento en la tasa de Impuesto de Primera Categoría produce en los pasivos netos por impuestos diferidos en la Sociedad. El efecto del ajuste al aplicar esta circular ascendió a M\$ (2.469.062).

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

Detalle	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ventas de servicios regulados	20.186.281	18.604.494
Ventas de servicios no regulados	4.232.625	2.920.676
Total	24.418.906	21.525.170

22. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

El detalle de los consumos de materias primas y materiales es el siguiente:

Detalle	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Energía eléctrica	3.323.813	2.962.692
Productos químicos	715.421	738.380
Materiales para emergencias	812.367	739.028
Materiales mantención y reposición vehículos	553.326	449.509
Materiales e insumos de laboratorio	361.492	309.068
Materiales y elementos de seguridad	211.065	152.835
Otros	1.184.212	923.347
Total	7.161.696	6.274.859

23. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los gastos por empleado es el siguiente:

Detalle	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Sueldos y salarios	3.051.469	2.853.180
Beneficios a corto plazo a los empleados	372.265	331.231
Indemnizaciones por término de relación laboral	27.659	99.123
Total	3.451.393	3.283.534

24. DEPRECIACION Y AMORTIZACION

El detalle de la depreciación y amortización es el siguiente:

Detalle	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Depreciaciones	18.995	20.813
Amortización de intangibles y derechos de concesión	2.811.033	2.795.594
Total	2.830.028	2.816.407

25. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de otros gastos por naturaleza al 31 es el siguiente:

Detalle	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Servicios comerciales	794.708	710.801
Control de Ilícitos	195.353	210.956
Gastos generales	608.108	620.984
Servicios computacionales e insumos	64.433	64.084
Servicios externos	551.426	157.596
Combustibles	102.979	89.667
Derechos y patentes	87.385	76.786
Publicidad y difusión	143.068	70.860
Gastos del directorio	133.208	86.928
Nuevos negocios	1.068.521	489.478
Otros	440.260	471.424
Total	4.189.449	3.049.564

26. RESULTADO FINANCIERO

Detalle	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	324.740	426.419
Total	<u>324.740</u>	<u>426.419</u>
Gastos por préstamos bancarios	(1.339.632)	(1.377.387)
Total Gastos Financieros	<u>(1.339.632)</u>	<u>(1.377.387)</u>
Resultado por Unidades de Reajuste	(938.427)	(351.291)
Total Resultado Financiero	<u>(1.953.319)</u>	<u>(1.302.259)</u>

27. CONTINGENCIAS

a. Detalle de litigios y otros

a.1) GARANTIAS DIRECTAS:

a.1.1 Compromisos directos:

1. La Sociedad con el propósito de obtener financiamiento constituyó a favor del Banco de Créditos e Inversiones las siguientes garantías:

1.1 Prenda mercantil respecto del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de Concesiones Sanitarias de Econssa Chile S.A. y sobre los ingresos que este contrato contempla.

1.2 Prenda constituida por todos los accionistas de la sociedad sobre el 100% de las acciones de la misma y sobre los dividendos que ésta reparta, en la proporción que a cada uno de ellos les corresponda.

2. Garantías por el Contrato de Transferencia de los Derechos de Explotación de Concesiones Sanitarias.

2.1 La Sociedad constituyó una boleta de garantía por un total de 39.950 Unidades de Fomento con el objetivo de caucionar cancelaciones de multas de acuerdo al Contrato de Transferencia de los Derechos de Explotación de Concesiones Sanitarias, a favor de Econssa Chile S.A.. Dicha boleta tiene vigencia hasta el 28 de marzo de 2015 y se renueva anualmente.

2.2 La Sociedad constituyó tres boletas de garantías por un total de 15.000 Unidades de Fomento con el objetivo de caucionar todas y cada una de las obligaciones que impone el Contrato de Transferencia de los Derechos de Explotación de Concesiones Sanitarias a favor de Econssa Chile S.A. Dichas boletas tienen vigencia hasta el 28 de marzo de 2015 y deben ser renovadas anualmente.

27. CONTINGENCIAS, continuación

3. Con la finalidad de garantizar ante la Superintendencia de Servicios Sanitarios el cumplimiento de los Programas de Desarrollo y las Condiciones de las Prestaciones de Servicios en las áreas de concesiones, la sociedad constituyó 48 pólizas de garantías por un total de U.F. 75.010,70.

4. A fin de poder ejecutar obras en la cual dependan de organismos públicos, la sociedad constituyó 27 boletas de garantías por un total de U.F. 10.740,25.

a.1.2. Contingencias por Juicios pendientes que pudieran derivar en pérdidas para la empresa:

La empresa enfrenta demandas, juicios y procesos administrativos. Al 31 de diciembre de 2014, la sociedad registra una provisión de M\$ 280.704.- para cubrir las eventuales pérdidas que se pudieran derivar de estos litigios.

1. Rol N° 9104-2012 del 11° SJL Civil de Santiago Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios. Reclamación Judicial conforme Artículo 13 Ley 18.902.

2. Rol N° 15811-2012 del 11° SJL Civil de Santiago Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios. Reclamación Judicial conforme Artículo 13 Ley 18.902.

3. Rol N° 11710-2012 del 11° SJL Civil de Santiago Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios. Reclamación Judicial conforme Artículo 13 Ley 18.902.

4. Rol N° 17770-2012 del 11° SJL Civil de Santiago Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios. Reclamación Judicial conforme Artículo 13 Ley 18.902.

5. Rol N° 1453 - 2012 de la Corte de Apelaciones de Santiago Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios. Apelación Sentencia Definitiva en proceso de Reclamación Judicial conforme a Artículo 13 Ley 18.902.

6. Rol N° 4797-2011 del 1° Civil Copiapó Sernac con Aguas Chañar. Demanda Ley del Consumidor por cortes reiterados y continuos de agua potable los días 28 a 30 de agosto de 2011, en diversos sectores de la Comuna de Copiapó.

7. Rol N° 4798-2011 del 1° Civil Copiapó Sernac con Aguas Chañar. Demanda Ley del Consumidor por falta a la normativa que regula la prestación de los servicios de tratamiento de aguas servidas.

8. Rol N° 1423-2011 del 4° Civil Copiapó Servicio Nacional del Consumidor con Aguas Chañar. Demanda Ley del Consumidor por cortes reiterados y continuos de agua potable los días 9 y 13 de octubre 2010, en Caldera.

9. Rol N° 5310-2012 del Corte Suprema Sánchez con Aguas Chañar. Amparo de Aguas interpuesto por agricultores del Sector Bodega, ante la entrega de agua tratada a CCM Candelaria.

10. Rol N° 5314-2012 del Corte Suprema Aróstica con Aguas Chañar. Amparo de Aguas interpuesto por agricultores del Sector Bodega, ante la entrega de agua tratada a CCM Candelaria.

27. CONTINGENCIAS, continuación

11. Rol N° 520-2009 del 1° Civil Consejo de Defensa del Estado con Aguas Chañar. Demanda ejecutiva por rentas de arrendamiento impagas PTAS Caldera.
12. Rol N° 563-2008 del 1° Civil Dirección General de Aguas Región de Atacama con Aguas Chañar. Denuncia por extracción ilegal de aguas subterráneas.
13. Rol N° 581-2010 del 1° Civil Copiapó Silva Navarrete, Lionel con Aguas Chañar. Demanda de indemnización de perjuicios por caída en la vía pública.
14. Rol N° C-803-2012 del 1° Civil Copiapó MOP con Aguas Chañar. Denuncia por obra iniciada sin permisos. Multa de 20 UTM.
15. Rol N° C-467-2013 del 1° Civil Copiapó MOP con Aguas Chañar. Infracción al código de aguas arts. 5,6,7,20,140,149.
16. Rol N° 656-2010 del 2° Civil Copiapó Econssa con Riff Sfeir Charbel. Demanda de constitución de servidumbre para acceso PTAS Tierra Amarilla.
17. Rol N° C-1640-2012 del 2° Civil Copiapó Aguas Chañar, con Autoridad Sanitaria, Reclama Res. N°1.639 que aplicó multa de 1000 UTM por concentración de nitratos en el agua potable.
18. Rol N° 424-2011 del 3° Civil Copiapó Muñoz Mazuelos, Cristian con Aguas Chañar.
19. Rol N° 831-2012 del 3° Civil Copiapó Aguas Chañar, con Sandoval Lira Secretaria Regional, Infracción al DS 148 por concentración de nitratos.
20. Rol N° 2708-2013 del 3° Civil Copiapó Aguas Chañar, con Fernández, Gestión Preparatoria de la Vía Ejecutiva.
21. Rol N° 1496-2011 del 4° Civil Copiapó Soc.Flores Almandos, Naím con Aguas Chañar. Demanda de indemnización de perjuicios por efectos nocivos en las ventas de local comercial ante reparaciones en la vía pública, en la ciudad de Vallenar.
22. Rol N° C-1577-2009 del 4° Civil Copiapó Dirección General de Aguas con Aguas Chañar. Infracción Código de Aguas arts. 5,6,7,20,140,49 y resolución 425/2007 DGA.
23. Rol N° C-1244-2010 del 4° Civil Copiapó Dirección General de Aguas con Aguas Chañar. Denuncia por extracción ilegal de aguas subterráneas.
24. Rol N° C-2101-2009 del 4° Civil Copiapó Dirección General de Aguas con Aguas Chañar. Denuncia por extracción ilegal de aguas subterráneas.
25. Rol N° C-1167-2012 del 4° Civil Copiapó Aguas Chañar, con Autoridad Sanitario, Reclama Res. N°1.245 que aplicó multa de 1000 UTM por presencia de moscas en PTAS Copiapó.
26. Rol N° C.1170-2012 del 4° Civil Copiapó Aguas Chañar, con Autoridad Sanitario, Reclama Res. N°1.246 que aplicó multa de 1000 UTM por presencia de arsénico.

27. CONTINGENCIAS, continuación

27. Rol N° C-1171-2012 del 4° Civil Copiapó Aguas Chañar, con Autoridad Sanitario, Reclama Res. N°1.244 que aplicó multa de 400 UTM por niveles de flúor.

28. Rol N° V-1323-2012 del 4° Civil Copiapó Consejo de Defensa del Estado-Emssat, Expropiación.

29. Rol N° V-575-2012 del 4° Civil Copiapó Voluntario: Fisco de Chile por Expropiación.

30. Rol N° 4.101-2012 del 1° JPL Copiapó Chacana Chacana, Jeannette con Aguas Chañar. Denuncia infraccional por anegamiento de inmueble con agua potable el 10 de febrero de 2012

31. Rol N° 720-2013 del 1° JPL Copiapó Reyes con Aguas Chañar. Denuncia infraccional L 19496, (por inundación)

32. Rol N° 7220-2011 del 2° JPL Copiapó CONAF con Aguas Chañar. Denuncia por daño a especie protegida eventualmente cometido por Aguas Chañar.

33. Rol N° 7.369-2012 del 2° JPL Copiapó Espinoza Peña, Leonor con Aguas Chañar. Denuncia infraccional por cobros indebidos y demanda civil de indemnización de perjuicios por \$1.100.000.

34. Rol N° 4850-2012 del 2° JPL Copiapó Villarroel Marín, Daniel con Aguas Chañar. Denuncia Ley del Consumidor por supuesto cobro excesivo por consumo de agua potable, en el Sector El Palomar.

35. Rol N° 3654-2012 del 2° JPL Copiapó Aclé Araya, Lorena con Aguas Chañar., Denuncia infraccional Ley del Consumidor por bajas presiones y demanda civil de indemnización de perjuicios por \$6.100.990.

36. Rol N° 5331-2013 del JPL Vallenar Sarmiento con Aguas Chañar., Denuncia Infraccional Ley N° 19.496.

37. Rol N° M-3-2013 del J. Trabajo Freirina Valdivia con Kalfumill Ltda., Nulidad de despido.

38. Rol N° O-2-2013 del J. Trabajo Vallenar, León y otros con Gonzalez, Nulidad de despido y cobro de prestaciones , en subsidio despido carente de causa legal.

39. Rol N° T-3-2014 del J. Trabajo Copiapó Correa Leonardo con Aguas Chañar, Tutela Laboral con ocasión de Despido Improcedente y Cobro Prestaciones Laborales.

40. Rol N° M-129-2013 del J. Trabajo Copiapó Arias con Kalfumill Ltda., Nulidad de despido por no pago de cotizaciones y cobro de prestaciones laborales.

41. Rol N° O-37-2013 del J. Trabajo Copiapó Mora con Cultivos Construcciones e Inversiones Aquafood S.A., Nulidad de despido

42. Rol N° O-14-2014 del J. Trabajo Copiapó Cisternas con Aguas Chañar., Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones

27. CONTINGENCIAS, continuación

43. Rol N° 1110023569-4 RIT 5191-2011 del Fiscalía y Garantía Aguas Chañar con Paula Urbina San Martín., Apropiación Indevida.

44. Rol N° RIT 3568-2014 del Fiscalía y Garantía Contra quienes resulten responsables, Hurto Simple.

45. Rol N° 14867-2012 del 11° Civil Santiago Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios, Reclamación Judicial conforme Artículo 13 Ley 18.902.

46. Rol N° 4019-2013 del Corte Apelaciones de Santiago Aguas Chañar con Dirección General de Aguas, Reclamación Civil Artículo 137 Código de Aguas, Cambio de fuente de Abastecimiento.

47. Rol N° 1076-2013. del 4° Civil Copiapó. Aguas Chañar. con Seremi de Salud Atacama. Resolución N° 1449, Reclamación Civil Artículo 171 del Código Sanitario.

48. Rol N° 1042-2013 del 1° Civil Copiapó Aguas Chañar. con Seremi de Salud Atacama. Resolución N° 1450, Reclamación Civil Artículo 171 del Código Sanitario.

49. Rol N° 1042-2013 del 2° Civil Copiapó Aguas Chañar. con Seremi de Salud Atacama Resolución N° 1451, Reclamación Civil Artículo 171 del Código Sanitario.

50. Rol N° 1267-2013 del 4° Civil Copiapó. Aguas Chañar. con Seremi de Salud Atacama Resolución N° 1652, Reclamación Civil Artículo 171 del Código Sanitario.

51. Rol N° C-2004-2013 del 3° Civil Copiapó. Aguas Chañar con Consejo de Defensa del Estado Resolución N° 2718, Reclamación Civil Artículo 171 del Código Sanitario.

52. Rol N° C-6156-2014 (Ctto 192/2014) de la Corte de Apelaciones de Santiago Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios Resolución N° 2839, Reclamo de Ilegalidad Artículo 32 Ley 18.902.

53. Rol N° 526-2013 del 1° Civil Copiapó Kalfumill con Aguas Chañar, Indemnización de Perjuicios por Incumplimiento de Contrato.

54. Rol N° 1952-2008 del 2° Civil Copiapó Dirección General de Aguas con Aguas Chañar., Denuncia por extracción ilegal de aguas subterráneas.

55. Rol N° 273-2008 del 2° Civil Copiapó Dirección General de Aguas con Aguas Chañar., Denuncia por extracción ilegal de aguas subterráneas.

56. Rol N° 2082-2013 del 4° Civil Copiapó. Aguas Chañar con López Carrizo, Notificación Judicial de Protesto de Cheque.

57. Rol N° 2923-2013 del 3° Civil Copiapó. Aguas Chañar con Obras y Minería Freddy Toledo Soc. Resp. Ltda., Cobro de Factura.

58. Rol N° 9804-2013 del 1° JPL Copiapó, Sepulveda con Aguas Chañar, Daños en Colisión

27. CONTINGENCIAS, continuación

59. Rol N° 5160-2013 del 2° JPL Copiapó, Ríos Apablaza con Aguas Chañar, Denuncia infraccional a la Ley del Consumidor.

60. Rol N° 9125-2013 del 2° JPL Copiapó, Barahona con Aguas Chañar, Daños en Colisión.

61. Rol N° 9566-2013 del 2° JPL Copiapó, Muñoz Bugueño con Aguas Chañar., Denuncia infraccional a la Ley del Consumidor.

62. Rol N° 2479-2014 del 1° JPL Copiapó, Reygadas Véliz con Aguas Chañar, Denuncia infraccional a la Ley del Consumidor.

63. Rol N° 4002-2014 del 1° JPL Copiapó, Barrera Quiñelen con Aguas Chañar, Denuncia infraccional a la Ley del Consumidor.

64. Rol N° RIT 5006-2014 del Juzgado Garantía Copiapó, en contra de quienes resulten responsables, Robo en lugar no habitado Recinto Galleguillos.

65. Rol N° RIT 5543-2014 del Juzgado Garantía Copiapó, Aguas Chañar con Mauricio Bernardino Leiva Araya, Usurpación de Aguas Recinto Piedra Colgada.

66. Rol N° 5323-2014 del 1° JPL Copiapó, Olavarria Carrasco con Aguas Chañar, Denuncia infraccional a la Ley del Consumidor.

67. Rol N° 5401-2014 del 2° JPL Copiapó, Mori Alcayaga con Aguas Chañar, Denuncia infraccional a la Ley del Consumidor.

68. Rol N° 5993-2014 del 2° JPL Copiapó, Oreste Flores Fibla con Aguas Chañar, Denuncia infraccional a la Ley del Consumidor.

69. Rol N° 5696-2014 del 2° JPL Copiapó, Rivera Jara con Aguas Chañar, Denuncia infraccional a la Ley del Consumidor.

70. Rol N° 203-2014 de la Corte de Apelaciones de Copiapó, Fredy Alvarez Rojo con Aguas Chañar., Recurso de Protección.

71. Rol N° 350-2014 de la Corte de Apelaciones de Copiapó, Patricia González Brizuela con Aguas Chañar., Recurso de Protección.

72. Rol N° 2542-2014 del 2° Civil Copiapó Aguas Chañar. con Constructora Santa Beatriz S.A., Demanda de Indemnización de Perjuicios por Incumplimiento de Contrato

73. Rol N° 8818-2014 del 1° JPL Copiapó Sandra Jaime Jeraldo, Denuncia infraccional a la Ley del Consumidor.

27. CONTINGENCIAS, continuación

a. 1.3 Contingencias por procedimientos administrativos que pudieran derivar en pérdida para la empresa:

1. Rol N° 3105/2011 del Superintendencia de Servicios Sanitarios SISS con Aguas Chañar, Resuelvo N° 663: Inicia Procedimiento de Sanción en contra de la Empresa Aguas Chañar., por deficiencias en la calidad del servicio de distribución de agua potable, localidades Diego de Almagro y El Salado, y por incumplimiento a órdenes e instrucciones escritas, Oficio 3458 y 4994.
2. Rol N° 3208/2012 del Superintendencia de Servicios Sanitarios SISS con Aguas Chañar, Resuelvo N° 803: Inicia Procedimiento de Sanción en contra de la Empresa Aguas Chañar., por deficiencias en la calidad servicio PTAS Copiapo; Chañaral y Caldera e incumplimiento instrucciones SISS.
3. Rol N° 3314/2013 del Superintendencia de Servicios Sanitarios SISS con Aguas Chañar, Resuelvo N° 677: Inicia Procedimiento de Sanción en contra de Aguas Chañar., por corte de suministro en Chañaral, enero y febrero de 2013.
4. Rol N° 3316/2013 del Superintendencia de Servicios Sanitarios SISS con Aguas Chañar, Resuelvo N° 1320: Inicia procedimiento de sanción por deficiencias advertidas en PTAS de Tierra Amarilla.
5. Rol N° 3327/2013 del Superintendencia de Servicios Sanitarios SISS con Aguas Chañar, Resuelvo N° 1232: Inicia procedimiento de sanción por incumplimiento en los parámetros de las muestras coliformes en PTAS Vallenar.
6. Rol N° 3353/2013 del Superintendencia de Servicios Sanitarios SISS con Aguas Chañar, Resuelvo N° 1637: Inicio de procedimiento de sanción por exceder los parámetros de nitratos, sulfatos y sólidos disueltos en Diego de Almagro, El Salado, Inca de Oro, Caldera y Chañaral.
7. Rol N° 3372/2013 del Superintendencia de Servicios Sanitarios SISS con Aguas Chañar, Resuelvo N° 2344: Inicia procedimiento de sanción por deficiencias advertidas en PTAS de Copiapó.
8. Rol N° 3380/2013 del Superintendencia de Servicios Sanitarios SISS con Aguas Chañar, Resuelvo N° 2511: Inicia procedimiento de sanción por deficiencias en la calidad del servicio de tratamiento y disposición de aguas servidas al verter aguas servidas crudas al mar por el uso de by pass, PPTAS Chañaral.
9. Acta inspección y Citación 16.05.2012 del Seremi de Salud de Atacama. Seremi de Salud Atacama con Aguas Chañar, Sumario Sanitario.
10. Rol N° 3391/2013 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios SISS con Aguas Chañar, Resuelvo N° 3298: Inicio de procedimiento de sanción por deficiencias en la calidad del servicio de tratamiento y disposición de aguas servidas al verter lodo al cuerpo receptor (rio Copiapó) en el punto de disposición. Res. N° 3298.
11. Rol N° 3419/2013 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios SISS con Aguas Chañar, Resuelvo N° 4296: Inicio de procedimiento de sanción por infringir obligación de garantizar la calidad del servicio de distribución de agua potable en Copiapó, Caldera, Chañaral y Tierra Amarilla e Inca de Oro.

27. CONTINGENCIAS, continuación

12. Rol N° 3441/2014 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios SISS con Aguas Chañar, Resuelvo N° 612: Inicio de procedimiento de sanción al operar con instrumentos de medición de los consumos que pertenecen a subsegmentos en los cuales la empresa no cumplió con nivel de Calidad y por incumplimiento de instrucciones.

13. Rol N° 3507/2014 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios SISS con Aguas Chañar, Resuelvo 1668: Inicio de procedimiento de sanción por haber incurrido en deficiencias en la calidad del servicio de agua potable en las localidades de Copiapó, Caldera, Tierra Amarilla, Chañaral e Inca de Oro.

14. Rol N° 3508/2014 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios SISS con Aguas Chañar, Resuelvo 2138: Inicio de procedimiento de sanción por haber incurrido en deficiencias en la calidad y continuidad del servicio de distribución de agua potable de la ciudad de Copiapó durante los días 25 y 26 de marzo de 2014.

15. Rol N° 3429/2014 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios SISS con Aguas Chañar, Resuelvo 2646: Inicio de procedimiento de sanción por incumplimiento al deber de garantizar la calidad y continuidad del servicio de tratamiento y disposición de aguas servidas y por incumplimiento a órdenes e instrucciones.

16. Rol N° 3529/2014 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios SISS con Aguas Chañar, Resuelvo 2644: Inicio de procedimiento de sanción por incurrir en infracciones en el servicio de distribución de agua potable que presta la empresa en las localidades de Caldera, Chañaral, Copiapó, Diego de Almagro, El Salado, Huasco y Vallenar.

17. Rol N° 3544/2014 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios SISS con Aguas Chañar, Resuelvo 3193: Inicia Procedimiento de Sanción al constatarse en el agua potable distribuida a la población de los servicios de Copiapó, Chañaral, Caldera, Inca de Oro y Tierra Amarilla, parámetros con concentraciones superiores a los permitidos por la norma.

18. Rol N° 3555/2014 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios SISS con Aguas Chañar, Resuelvo 3301: Inicia Procedimiento de Sanción por deficiencias en la continuidad del servicio de distribución de agua potable de las localidades de Freirina y Huasco, durante los días 08, 09 y 10 de julio de 2014.

19. Rol N° 3594-2014 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios SISS con Aguas Chañar, Resuelvo 4782: Inicia procedimiento de sanción por haber incurrido en incumplimiento del Programa de Desarrollo comprometido para el año 2013

20. Rol N° 3602-2014 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios SISS con Aguas Chañar, Resuelvo 4981: Inicia procedimiento de sanción por deficiencias en la calidad del servicio al presentar deficiencia en la presión exigida en las redes de distribución de agua potable.

21. Rol N° 3606-2014 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios SISS con Aguas Chañar, Resuelvo 5174: Inicia procedimiento de sanción por incurrir en infracciones que importan deficiencias en el servicio de distribución de agua potable en las localidades de Copiapó, Diego de Almagro y Tierra Amarilla.

27. CONTINGENCIAS, continuación

22. Superintendencia de Servicios Sanitarios SISS con Aguas Chañar, Resuelvo 5162: Inicia procedimiento de sanción por incurrir en deficiencias en el servicio de distribución de agua potable en las localidades de Huasco, Freirina y Vallenar.

23. Rol N° Acta de Inspección y Citación 21.06.2013 de la Seremi de Salud de Atacama. Seremi de Salud Atacama con Aguas Chañar, Sumario Sanitario: por presencia de moscas en cantidad considerable en sector pretratamiento de PTAS Copiapó.

24. Rol N° Acta de Notificación y Citación 09.07.2013 de la Seremi de Salud de Atacama. Seremi de Salud Atacama con Aguas Chañar, Sumario Sanitario: por vertimiento de aguas servidas en la vía pública desde una cámara de inspección.

25. Rol N° Acta de Notificación y Citación 14.08.2013 de la Seremi de Salud de Atacama. Seremi de Salud Atacama con Aguas Chañar, Sumario Sanitario: por obstrucción en cámara de inspección domiciliaria ubicada en antejardín de domicilio particular.

26. Rol N° Acta de Notificación y Citación 04.10.2013 de la Seremi de Salud de Atacama. Seremi de Salud Atacama con Aguas Chañar, Sumario Sanitario: por incumplimiento al DS 735/69, al exceder el parámetro Nitratos en las localidades de Caldera y Chañaral.

27. Rol N° Acta de Inspección y Citación 19.11.2013 de la Seremi de Salud de Atacama. Seremi de Salud Atacama con Aguas Chañar, Sumario Sanitario: por obstrucción y colapso de colector de aguas servidas ubicado en avenida Los Carrera.

28. Rol N° Acta de Inicio de Sumario Sanitario 04.12.2013 Localidad de Copiapo de la Seremi de Salud de Atacama. Seremi de Salud Atacama con Aguas Chañar, Sumario Sanitario: por incumplimiento al DS 735/69, al exceder parámetro Sulfato y SDT en la localidad de Copiapó.

29. Rol N° Acta de Inicio de Sumario Sanitario 04.12.2013 Localidad de Caldera y Chañaral de la Seremi de Salud de Atacama. Seremi de Salud Atacama con Aguas Chañar, Sumario Sanitario: por incumplimiento al DS 735/69, al exceder parámetro Sulfato y SDT en las localidades de Caldera y Chañaral.

30. Rol N° Acta de Notificación e Inicio de Sumario Sanitario. Localidad de Caldera y Chañaral 06.12.2013 de la Seremi de Salud de Atacama. Seremi de Salud Atacama con Aguas Chañar, Sumario Sanitario: por incumplimiento al DS 735/69, al exceder el parámetro Nitratos en las localidades de Caldera y Chañaral.

31. Rol N° Acta de Notificación e Inicio de Sumario Sanitario. Localidad de Copiapó. 06.12.2013 de la Seremi de Salud de Atacama. Seremi de Salud Atacama con Aguas Chañar, Sumario Sanitario: por incumplimiento al DS 735/69, al exceder el parámetro Nitrato en la localidad de Copiapó.

32. Rol N° Acta de Inicio de Sumario Sanitario 06.12.2013 de la Seremi de Salud de Atacama. Seremi de Salud Atacama con Aguas Chañar, Sumario Sanitario: por incumplimiento al DS 735/69, al exceder el parámetro Cl, Sulfato y SDT, en la ciudad de Copiapó.

27. CONTINGENCIAS, continuación

33. Rol N° Acta de Inicio de Sumario Sanitario 06.12.2013 de la Seremi de Salud de Atacama. Seremi de Salud Atacama con Aguas Chañar, Sumario Sanitario: por incumplimiento al DS 735/69, al exceder el parámetro Arsénico en la localidad de El Salado.

34. Rol N° Acta de Inspección y Citación 03.01.2014 de la Seremi de Salud de Atacama. Seremi de Salud Atacama con Aguas Chañar, Sumario Sanitario: por afloramiento de aguas servidas desde cámara de inspección.

35. Rol N° Resolución de Multa N° 1250/13/72 de la Inspección Provincial del Trabajo Inspección Provincial del Trabajo con Aguas Chañar. , Infracción a los Art. 33 y 506 del Código del Trabajo en relación al Art. 20 del Reglamento 969 de 1933.

36. Rol N° Resolución de Multa N° 3109/13/23 de la Inspección Provincial del Trabajo Inspección Provincial del Trabajo con Aguas Chañar. , Infracción a los Art. 29 y 30 del DFL N° 2 de 1967, Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

37. Rol N° Resolución de Multa N° 3856/14/002 de la Inspección Provincial del Trabajo Inspección Provincial del Trabajo con Aguas Chañar. Infracción a los Art. 29 y 30 del DFL N° 2 de 1967, Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

38. Rol N° Acta de Inspección y Citación 10.04.2014 de la Seremi de Salud de Atacama. Seremi de Salud Atacama con Aguas Chañar, Sumario Sanitario: por derrame de aguas servidas en el sector de Avda Matta s/n Sector Estación, Vallenar.

b.2) GARANTÍAS INDIRECTAS:

b.2.1 Hipotecas u otros gravámenes:

No hay hipotecas, prendas, prohibiciones, litigios, embargos u otros gravámenes que embarquen el dominio de la empresa sobre todos los bienes y derechos que son de su propiedad o que estén registrados o inscritos a su favor, según el caso.

b.2.2 Otros compromisos indirectos:

No existe este tipo de compromisos.

b.3) OTROS:

La Sociedad mantiene un contrato con la Corporación Nacional del Cobre de Chile (Codelco Chile) por el "Proyecto y Construcción Saneamiento Sanitario de Agua Potable y Alcantarillado Lote Barquito en la comuna de Chañaral", una vez ejecutado el proyecto de ingeniería, "Codelco Chile" se obliga entregar en comodato o bajo otra figura jurídica todas las instalaciones sanitarias actualmente de su propiedad. La Sociedad ha efectuado desembolsos adicionales al contrato celebrado por M\$ 229.881.- a la espera de la obtención de la Concesión Sanitaria.

27. CONTINGENCIAS, continuación

c. Otras Contingencias:

c.1 Boletas y Pólizas de Garantía

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad mantiene vigente boletas de garantías a favor de la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de UF 75.010,70 por concepto de Cumplimiento de Programas de Desarrollo de Disposición y Recolección de Aguas Servidas, y

Producción y Distribución de Agua Potable, como también para dar garantía al cumplimiento de Prestación de Servicios de Producción y Distribución de Agua Potable y Servicio de Recolección y Disposición de Aguas Servidas por las distintas concesiones, conforme a la reglamentación sanitaria vigente.

También, mantiene boletas de garantía a favor de la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., por un monto de UF 54.950 por concepto de Cumplimiento del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de Empresa de Servicios Sanitarios de Atacama S.A..

c.2 Caucciones obtenidas de terceros

Los accionistas de Aguas Chañar, Icafal Inversiones S.A., Hidrosan Ingeniería S.A., Vecta Inversiones Dos S.A., e Inversiones Aquelarre Ltda., a raíz del crédito obtenido en 2011 con el Banco de Crédito e Inversiones, mantienen su compromiso a asumir posibles sobrecostos y multas, no asumir nuevas deudas directas ni indirectas por parte de Aguas Chañar., restringir los repartos de dividendos hasta por un 70% de las utilidades de la sociedad, mientras se encuentra vigente el crédito, y sujeto al cumplimiento del convenio financiero pactado y además asumieron el compromiso de financiar con aportes de recursos de la generación propia de Aguas Chañar., todo el plan de inversiones contemplado en el contrato de concesión de servicios sanitarios.

Fianza Solidaria sujeta a condición suspensiva de todos los accionistas vigentes ya antes nombrados, acotadas al monto de sus participaciones en la escritura societaria de esta empresa, y la que sólo será ejecutable por el banco en el evento de término anticipado del contrato.

28. COMPROMISOS

Compromisos contraídos con entidades financieras y otros.

Los contratos de créditos suscritos por Aguas Chañar con entidades financieras imponen a la Sociedad diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Sociedad debe informar el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

29. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad es una empresa de servicios, expertos en la producción y distribución de agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas y servicios relacionados para clientes residenciales, comerciales, industriales y fiscales.

El suministro de estos servicios tiene un significativo impacto en la salud de las personas que los reciben y en su medio ambiente. Aguas Chañar capta agua de sondajes, la utiliza para proveer necesidades vitales de la población, la recoge y la trata para no afectar su medio ambiente. Contribuye de esta manera a la calidad de vida y al desarrollo sustentable de los habitantes de la región.

A continuación, se detallan los desembolsos efectuados en el año 2014, relacionados con inversiones para que afecten en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente:

a) Recolección de aguas servidas

Obra	M\$
Reemplazo de Motobomba Planta Elevadora de Aguas Servidas, Huasco	
Bajo.	1.789
Renovación de uniones domiciliaria	74.262

b) Tratamiento de aguas servidas

Obra	M\$
Bodega Almacenamiento Sacos de Cal, Diego de Almagro.	2.186
Bodega Almacenamiento Sacos de Cal, Freirina.	1.093
Bodega Almacenamiento Sacos de Cal, Vallenar.	1.093
Bomba RAS	9.239
Bomba sumergible limpieza Cámara de contacto.	1.286
Equipamiento laboratorio.	8.201
Mantenimiento correctivo y preventivo.	26.764
Mejoramiento cerco Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas.	2.274
Mejoramiento plataforma de disposición y secado de lodos.	2.748
Mejoramiento sala de deshidratado.	28.380

30. HECHOS POSTERIORES

En el Período comprendido entre el 1 de enero y el 20 de marzo de 2015 no han ocurrido hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros.